La mujer en la guerra civil española: visibilizando lo invisible. Un guion museológico para una propuesta de exposición temporal itinerante

Carolina Gavilán Martín

Máster en Arqueología y Patrimonio

MÁSTERES
DE LA UAM
2021-2022

Facultad de Filosofía y Letras

UAM Universidad Autónoma de Madrid

Universidad Autónoma de Madrid | Facultad de Filosofía y Letras

LA MUJER EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA: VISIBILIZANDO LO INVISIBLE.
UN GUION MUSEOLÓGICO PARA UNA PROPUESTA DE EXPOSICIÓN TEMPORAL ITINERANTE

CAROLINA GAVILÁN MARTÍN

TUTORA: LOURDES PRADOS TORREIRA

Curso 2021-2022

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Máster en Arqueología y Patrimonio

Universidad Autónoma de Madrid

MÁSTER UAM arqueología y patrimonio

RESUMEN:

Diseño de un guion museológico para una propuesta de exposición temporal itinerante. Se propone una nueva narración de la Guerra Civil española (1936-1939) partiendo de la introducción de las mujeres en el relato histórico. Para ello se han generado seis unidades expositivas que demuestran a través de fotografía, prensa y cartelismo el impacto del conflicto, antecedentes y posguerra en clave de género. Proyecto elaborado desde la inclusividad que presta especial atención a elementos relacionados con la accesibilidad para conseguir alcanzar el mayor grado de democratización posible.

Palabras clave: Exposición, mujer, guerra, inclusividad

ABSTRACT:

Design of a museological script for a temporary itinerant exhibition. It proposes a new approach to the Spanish Civil War (1936-1939) and women, in order to link their lives and the History. Consequently, six exhibitions units have been done with the purpose of show through photography, press and posters the impact of the conflict with gender perspective. This project has been done with emphasis on inclusivity and accessibility in order to creating democratic museums.

Key words: Exhibition, women, war, inclusivity

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA 1

2. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE PIEZAS DEL PROYECTO EXPOSITIVO…. 9

3. DISCURSO MUSEOLÓGICO: ORANIZACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS 11

I. Los antecedentes: de la Segunda República 1931, a la Guerra 1936……. 14

II. Las mujeres se organizan ante la contienda (1936-1939) 21

III. Del frente a la retaguardia: Las milicianas y su recorrido 28

IV. Vida cotidiana, represión, violencia y exilio 33

V. Arqueología y mujer 38

VI. Reflexión y memoria 42

4. EL ESPACIO EXPOSITIVO 45

5. ACCESIBILIDAD 46

6. PROPUESTA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS 48

7. VALORACIÓN ECONÓMICA 53

8. CONCLUSIONES 54

9. BIBLIOGRAFÍA 56

1. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

a. Introducción

La Guerra Civil española ha sido objeto de infinidad de publicaciones. El estudio de las causas, los enfrentamientos internos o las implicaciones políticas, militares e históricas que desencadena el final del conflicto suponen un número cada vez más elevado en cuanto a líneas de investigación se refiere. La expansión del conocimiento historiográfico en España aumentó tras la recuperación de las libertades (Viñas, 2017:58) en este caso, el acceso a archivos y la aplicación de nuevas metodologías fomentaran una visión crítica frente a la historiografía franquista. La visión pública y, por tanto, los estudios en torno a la violencia, vejaciones y abusos cometidos durante la guerra y la posguerra abrirán camino al movimiento a favor de la denominada Memoria Histórica.

Por otra parte, el impacto de los estudios de género aplicados a arqueología, sociología o historia, que comenzaron a desarrollarse durante la década de los 70 y 80 (Conkey y Spector,1984) permitirán la creación de nuevos enfoques. En ellos se incluye la intersección de diferentes discursos con una lectura del pasado inclusiva. La aparición de este tipo de trabajos en España fue relativamente tardía (Martínez Rus, 2014:333). Debido a la situación que vivía el país, hasta los años 70 el enfoque de género no tuvo cabida en el relato de la guerra. En sus inicios se aplicó sobre todo a las fuentes historiográficas, siendo los trabajos de arqueología más contemporáneos los que empiezan a plantear su inclusión en el estudio de fosas comunes (Martín-Chiappe, 2019; Muñoz-Encinar, 2019; García Rubio y Martínez Silva, 2019; Martín-Chiappe y de Kerangat, 2018)

En el campo historiográfico podemos destacar como pionera a la irlandesa Mary Nash, quien desde 1970, dedicó su labor académica a explorar el papel de la mujer durante la primera mitad del siglo XX español (Nash, 1981). De especial importancia en el estudio del conflicto es su obra *Rojas: Las mujeres republicanas en la Guerra Civil* (Nash, 1999). También fueron precursoras las jornadas de estudios monográficos sobre las mujeres y la guerra civil celebradas en Salamanca en 1989, cuyo colofón fue la publicación del monográfico *Las mujeres y la Guerra Civil española* (VV.AA.,1991). Desde entonces se han ido renovando los diferentes relatos que generarán una conciencia colectiva para recuperar y visibilizar a las mujeres. Con la definición de la mujer como sujeto histórico,

se harán más complejas las narraciones de las experiencias de género durante la guerra. La autora Maud Joly narrará la violencia sexuada sobre el cuerpo de la mujer, mostrando su uso como herramienta política (Joly, 2008). Carmen Domingo estudió la labor de las mujeres en frente y retaguardia, haciendo hincapié en sectores, partidos y asociaciones en las que se implicaron cada una de ellas (Domingo, 2004, 2006). La británica Angela Jackson narra la experiencia de las mujeres que participaron en las Brigadas Internacionales (Jackson, 2011). La bibliografía aumenta a medida que pasa el tiempo, destaca el trabajo desde el ámbito arqueológico que se viene realizando desde los años 2000 (González-Ruibal, 2016, 2020). Actualmente contamos con varias publicaciones que narran la represión femenina durante la guerra y posguerra desde una perspectiva arqueológica (Martín Chiappe, 2019; Muñoz-Encinar, 2019). Todas estas publicaciones, unidas a otras muchas fuentes, serán la base historiográfica en la que se apoya nuestro proyecto.

El uso del género como mecanismo para el análisis histórico, ha contribuido a comprender los roles que desempeñaron las mujeres durante la guerra (Jackson, 2011:7). Sin embargo, las nuevas relaciones generadas por los cambios políticos han sido en varias ocasiones pasadas por alto o tergiversadas. Además, gran parte de las narraciones se han centrado en mujeres destacadas de la historia, bien sea por compromisos políticos, por su importante faceta intelectual, etc. En consecuencia, este trabajo pretende ser reflejo de todas aquellas mujeres anónimas o no, que sin tener en cuenta su ideología o procedencia cultural, fueron testigo de un momento de cambio total.

La Guerra Civil supuso un empuje a las medidas modernizadoras que había cultivado la República tiempo atrás. Durante el conflicto, las mujeres desafiaron las tareas tradicionales asociadas al género femenino, y se incorporaron masivamente a puestos secularmente imposibilitados para ellas (Hernández Martín y Ruiz Casero, 2020:290). Su participación tanto en las fábricas, como en el campo, así como en las calles o en las diversas agrupaciones políticas, en el mundo de la educación o de la cultura, y en definitiva toda su contribución en la esfera pública, supuso una gran innovación. Pero sin duda, la mayor transgresión de roles se llevó a cabo con la participación en el frente de las milicianas defendiendo la causa antifascista. También fue imprescindible el papel ejercido por las mujeres en la retaguardia, ejemplo de una experiencia colectiva de personas anónimas (Nash, 1999).

Desde esa identidad común, pretendemos hacer un análisis de cómo afecta la guerra en el proceso de emancipación femenina. Para lograr este objetivo tendremos en cuenta los cambios de roles, la ruptura con los estereotipos tradicionales, la redefinición o transformación de las relaciones de género (Aguado, 2008:46) proclamada tanto dentro de algunas agrupaciones como Mujeres Libres o la Asociación de Mujeres Antifascistas, como en la mentalidad de aquellas mujeres que, de forma individual, se convirtieron en indispensables en cuanto a actividades reservadas hasta entonces para los hombres.

En contraposición a la profusa y renovadora participación de las mujeres en la zona republicana, en las zonas sublevadas se ejerció un esfuerzo enorme por mantener los roles tradicionales de género. Aunque también fueron activas, la contribución femenina en este caso fue totalmente distinta a la de las mujeres republicanas o de izquierdas. Su gran preocupación: que España volviera a recuperar "el orden" que para ellas se había perdido con la constitución de la República. Por ello, proclamaban una vuelta a los valores de mujer perfecta (Domingo, 2006:25). Siguiendo el concepto *del ángel del hogar*[1], la base moral de estas mujeres se situaba en tres pilares: La iglesia, la familia y el Estado. Para lleva a cabo su labor, se apoyaron en diferentes colectivos como la Sección Femenina de Falange o Auxilio Social entre otros. Estas organizaciones, en especial la Sección Femenina, se convertirán pronto en instrumento franquista para controlar a las mujeres con un triple objetivo: Organizar las tareas subalternas que podrían desarrollar, preparar su vuelta a casa después de la guerra y renunciar a los derechos que habían adquirido durante la República (Domingo, 2004:253).

A pesar de las diferencias entre mujeres nacionales y mujeres republicanas, no podemos caer en la abstracción y la bipolarización que en tantas ocasiones se ha hecho sobre la Guerra Civil (Corrionero, F.; Fuentes A..; Sampedro, M.A. y Velasco, M.J., 1991) además de las grandes diferencias entre partidos, sindicatos y colectivos a nivel global dentro de la guerra, en cuanto labor femenina se refiere, gran parte de las actividades desarrolladas por las mujeres en la retaguardia eran semejantes, ocupándose ellas de actividades de mantenimiento como el reparto de víveres, la asistencia sanitaria o social. También conoceremos los abusos institucionalizados y sistemáticos ejercidos

[1] Expresión popularizada a finales de la década de 1850 que alude al rol de la mujer como modelo moral y religioso. Según este estereotipo, la mujer ha de convertirse en buena esposa, madre y devota; siendo el espacio doméstico su refugio. A partir de 1900, gracias a los movimientos feministas aparece como contraposición el concepto *feminidad moderna*, donde la mujer pasa a ser autónoma y revindica el espacio público. En España se empieza a difundir este modelo a partir de la Segunda República como fórmula para alcanzar la igualdad de género.

sobre las mujeres durante la guerra y la posguerra (González Duro, 2012). Diversas prácticas con las que se toparon aquellas que decidieron emanciparse de los valores de perfecta casada y ángel del hogar o simplemente fueron parte de la depuración colectiva que el nuevo régimen pretendía implantar (Preston, 2011). El castigo [2] se convirtió en la forma de visibilizar el futuro orden social que impondría la dictadura. A su vez, queremos repensar los diferentes tipos de violencia ejercidos contra la mujer, afirmando la existencia de violencia aniquiladora.

Aunque en el imaginario colectivo predomine la idea del represaliado enterrado en una fosa común con relación a la figura del hombre, luchador, político o resistente (Martín Chiappe, 2019:278) existió un tipo de represión final, que se ha demostrado en diversas exhumaciones, atestiguando así la existencia de fosas comunes mixtas o sólo para mujeres. La violencia de género se instaura durante la guerra y la posguerra a través de diferentes formas: sexual, física, psicológica (Nash, 1999; Joly, 2008, Martín Chiappe, 2019; Muñoz-Encinar, 2019). Una violencia que no termina con el fin de la guerra en 1939, sino que se alarga durante la posguerra a través de los campos de concentración, las fosas comunes, los destacamentos penales, etc. (González-Ruibal, 2016)

Con este trabajo, pretendemos recoger todos estos cambios políticos, sociales y culturales que inundaron la vida de las mujeres españolas durante la Guerra Civil española. Queremos situarlas como objeto principal de este estudio, para así devolverles su memoria o repensar en sus vivencias. Aunque el estudio de estas es traído una y otra vez al debate colectivo, parece existir una cierta dificultad de integrarlas en el centro de las narraciones. En este contexto y tras haber cursado el Máster de Arqueología y Patrimonio, llegan a nuestro Trabajo de Final de Máster una serie de enseñanzas basadas en el interés por la gestión del patrimonio, la creación de proyectos museográficos, el conocimiento de los diferentes marcos de pensamiento que sustentan la investigación arqueológica o la necesidad de divulgar el trabajo científico.

a. Objetivos

A partir de las bases anteriormente mencionadas, proponemos la realización de un guion museológico para un proyecto de una exposición temporal itinerante y divulgativa,

[2] JIMÉNEZ HERRERA, Fernando (2015): *Reseña, Las rapadas: El franquismo contra la mujer.* Asparkía, Nº 27 pp. 233-263: "Las mujeres que fueron castigadas, lo fueron por trasgredir esos roles sociales tradicionales-nuevos, ya que habían salido a la calle, habían vestido el mono, habían consentido e incluso alentado a los hombres a actuar en contra del orden tradicional, en definitiva, habían invadido la esfera pública, habían actuado como hombres, por ello debían de ser castigadas."

centrada en la mujer y la Guerra Civil española a través de diferentes elementos de la cultura visual y el registro material arqueológico.

Título de la exposición: *La mujer en la Guerra Civil española (1936-1939): Visibilizando lo invisible.*

El guion museológico es un elemento clave en la preparación y realización del trabajo de exhibición; su principal objetivo: Plantear el contenido de la exposición de forma argumentada, base para el posterior guion museográfico (Programa fortalecimiento de museos, 2014:60). En este trabajo encontraremos el desarrollo de la información general del tema, la subdivisión temática, las piezas seleccionadas para cada apartado, la cartelería y un ensayo del espacio expositivo. El guion museológico nos permite desarrollar la narración que guiará a la exposición (Programa fortalecimiento de museos, 2014:17). Este guion constituye la primera fase del proyecto expositivo, que se completaría con los aspectos museográficos en un segundo proyecto que, por razones de extensión, no forma parte de este Trabajo de fin de Máster.

Nos sustentamos en el aprendizaje ejercido en asignaturas como Gestión, didáctica y prácticas de museo; Arqueología y Género o Nuevas tendencias en Prehistoria y Arqueología. Hemos comprendido que el museo, y por ende las exposiciones, han de ser lugares donde se apliquen las novedades conceptuales con las que se está trabajando la investigación académica. Por este motivo, es fundamental realizar una correcta comunicación entre investigación y sociedad. Nos planteamos un modelo de divulgación científica basado en un discurso ligado a valores que puedan generar emociones y provocar empatía en el visitante (Gándara, 2017). El lenguaje con el que nos presentaremos al visitante será común, comprensible para cualquier persona. Debemos tener en cuenta que la exposición tiene que ser comprendida por un público no experto, en poco tiempo, y sin un esfuerzo excesivo (Sánchez Almansa y Martín Señorán, 2005).

Esta exposición pretende rescatar y poner en valor el papel de las mujeres durante la Guerra Civil española. Queremos trasladar al público un conocimiento del pasado que muestre los cambios, avances y retrocesos del papel femenino durante la década de los treinta. Es imprescindible que la muestra tenga amplia incidencia en la sociedad. Por este motivo planteamos la realización de una exposición de carácter itinerante, que circule por espacios de una especial vinculación con el ámbito educativo.

La muestra física se desarrollará en diversos espacios públicos, concediendo a las personas el derecho a conocer más acerca de su pasado. A su vez, consideramos esencial la necesidad de potenciar los espacios de educación permanente, que amplíen la formación en aula con formas de estudio alternativas (Alfageme y Marín, 2006). Por ello, además de espacios abiertos como plazas, calles o parques, la exposición participaría en institutos, universidades, centros culturales, bibliotecas, centros de personas mayores, etc.

Las exposiciones itinerantes en espacios públicos tienen un carácter de adaptabilidad, versátil y multidisciplinar ya que permiten a un público variado relacionarse con el contenido a la par que la propia muestra se relaciona con el entorno que le rodea.

Con los mismos fines, y asumiendo que nos encontramos ante un paso previo a la creación de la propia exposición; proponemos a su vez la creación de un formato virtual con los mismos objetivos y contenidos. En este caso, el contenido se narraría a través de un ciber museo, demostrando así la amplitud de formas en la definición de museos del ICOM [3]. El desarrollo de las nuevas tecnologías ha impulsado la creación de exposiciones virtuales. Estas ofrecen la posibilidad de disfrute de la visita a través del acceso online. De este modo, la exposición se distribuiría por múltiples rincones del mundo sin la necesidad de recurrir únicamente a la experiencia física, pero sin perder la esencia de sus objetivos.

Entendemos la concepción de esta exposición como un proyecto de género, abierto y de sentido inclusivo e integrador. Por ello, es fundamental relacionarla con la educación, el aprendizaje o la socialización, (Izquierdo, 2014). Las diferentes exposiciones y los museos tienen la obligación de jugar un papel clave en la educación hacia la igualdad (Prados, 2016). La introducción de todas las personas que han sido marginadas de los discursos en torno a la Guerra Civil nos permitirá entender el pasado con más profundidad y amplitud. Nuestra muestra se articula en torno a una serie de ideas y no alrededor de objetos, por eso pretendemos involucrar al público de forma activa, haciéndole reflexionar sobre la visión sesgada que se ha tenido a la hora de percibir a la mujer dentro del conflicto.

[3] Definición de museo según los estatutos del ICOM aprobados en Viena el 24 de agosto de 2007: "Un museo es una institución sin fines lucrativos, permanente, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y expone el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su medio ambiente con fines de educación, estudio y recreo." En la actualidad esta definición se está actualizando a través de dos consultas que terminarán por renovar esta descripción.

Queremos vincular la muestra con la vida del público, subrayando así la relación entre número de visitantes y contenido de la exposición con una reflexión en torno al día a día de las mujeres que viven en países en guerra en la actualidad. La Guerra Civil fue un conflicto traumático cuyas heridas siguen visibles en nuestro paisaje cotidiano (González-Ruibal, 2020). Por este motivo nuestro discurso nos permitirá asomarnos al pasado, para entender nuestro presente y mejorar nuestro futuro.

Como hemos apuntado de forma preliminar, el principal objetivo es visibilizar las voces colectivas de las mujeres durante la contienda, una presencia invisibilizada debido al trabajo ideológico de la maquinaria franquista. Por ello, el discurso expositivo de este proyecto desea transmitir a través de los materiales seleccionados una mirada al pasado con perspectiva de género. Esta visión es un paso imprescindible para asegurar la igualdad entre mujeres y hombres y otros grupos marginados de la sociedad (Prados, 2017). Nuestra exposición se puede concebir como una llamada de atención frente al enfoque androcéntrico con el que tradicionalmente se ha interpretado la Guerra Civil. Queremos demostrar cómo las mujeres no se mantuvieron pasivas ni fueron secundarias en la historia. Nuestro guion museológico esboza este concepto, esperando atraer así a un público intergeneracional y diverso que reflexione al interactuar con la exposición.

b. Metodología

El material visual generado durante la guerra fue uno de los principales elementos soporte de la propaganda creada tanto por el gobierno de la República, como por el bando sublevado además de las diferentes agrupaciones o colectivos. La capacidad de persuasión que tienen carteles, fotografías y diferentes publicaciones, hacían de estas un arma para condicionar a un público manipulable (De las Heras, 2010). En este contexto aparece como sujeto de interés propagandístico la figura de la mujer, retratada a través de fotografías, carteles o diversas fuentes documentales. A lo largo de este proyecto museológico podremos constatar la presencia femenina en los diferentes medios, pudiendo observar así su evolución y diferentes representaciones. En muchas ocasiones, son las propias mujeres quienes crean su propia imagen, es el caso de la publicación periódica de revistas editadas por algunos colectivos femeninos.

Antes de comenzar a desarrollar el proyecto, hemos revisado los antecedentes de exposiciones en torno al tema. En este caso destaca el recién creado (2021) *Museo Virtual de la mujer combatiente* https://www.mujeresenguerra.com/.

Es de gran importancia la investigación realizada por Rosario Peiró en la colección permanente del Museo Reina Sofía; cuyo resultado fue la realización de un *microsite* en marzo de 2021: *Frente y retaguardia: Mujeres en la Guerra Civil*

https://www.museoreinasofia.es/coleccion/proyectos-investigacion/mujeres-guerra-civil-espanola.

Una vez revisadas las experiencias anteriores hemos desarrollado nuestra metodología. Además de realizar una labor documental a nivel bibliográfico, hemos hechos una investigación de contenidos gráficos en diferentes entidades con el fin de extraer el material que formará parte de este proyecto. Contamos con fuentes de información accesibles vía online como hemerotecas o archivos digitales a los que hemos recurrido constantemente desde el inicio del proyecto. En este punto, destaca la hemeroteca de la *Biblioteca Nacional de España*, el *Portal de Archivos Españoles* o el *Arxiu Fotogràfic de Barcelona* entre otros. El formato online nos ha permitido el acceso a diversas publicaciones de prensa que sirven para elaborar nuestro discurso. Además, hemos recurrido de forma física a instituciones como *Centro Documental de la Memoria Histórica* en Salamanca para poder consultar y disponer de algunas fotografías.

Dentro de la investigación hemerotecas y portales, las propias publicaciones de la época han sido las principales continuadoras de nuestros discursos. En este espacio destacan las revistas de los grupos antifascistas: La revista *Mujeres,* fundada en 1936 por la Agrupación de Mujeres Antifascistas (Nash, 1999) o *Mujeres Libres*, revista homonimia del grupo anarquista, creada en Barcelona entre 1936 y 1939. También son importantes en el discurso de las mujeres sublevadas publicaciones como *Y: Revista para la mujer nacional sindicalista*, fundada en el año 1938.

Por otra parte, hemos creído conveniente demostrar la presencia femenina desde el ámbito arqueológico. Si hacemos una llamada de atención aplicada a la lectura del registro de materiales (Pérez-Juez Gil, 2019), descubriremos que la guerra no sólo la hacen los hombres. Es por este motivo por lo que hemos decidido incluir en la exposición fotografías de materiales hallados en yacimientos de la Guerra Civil, intentando así romper la visión sesgada de espacios y objetos. El material incluido en este apartado ha sido extraído de diversos artículos y estudios de memoria histórica (Muñoz-Encinar, 2019 Martín Chiappe, 2019, González-Ruibal, 2010). Los propios objetos nos hablan de identidad de género, de la definición de hombres y mujeres en los años treinta (González-Ruibal, 2016:64). Nos pueden ayudar a entender actividades cotidianas, identidades

políticas, sociales, creencias o incluso relaciones familiares; como las alianzas matrimoniales y la violencia que desencadenaría en algunas mujeres el simple hecho de ser esposas de personas pertenecientes a grupos específicos.

Tras hacer una selección de los materiales, hemos procedido a la estructuración por espacios expositivos: Ordenación de piezas, redacción de paneles de sala, elección de colores por unidad expositiva. Después hemos añadido los recursos en torno a la muestra, y hemos planteado su accesibilidad desarrollando un plano ejemplo de cómo sería la exposición. Para finalizar hemos incorporado una serie de actividades educativas: Un pequeño ejemplo de guion educativo para las personas mediadoras, talleres y ciclos de cina. También se incluye una estimación de un posible primer presupuesto.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE PIEZAS DEL PROYECTO EXPOSITIVO

Nuestra principal decisión en la selección los documentos gráficos, ha sido que estas piezas nos permiten conocer cómo se representaba a la mujer desde diferentes perspectivas dentro de la guerra, cumpliendo de este modo con las pautas de nuestro guion.

A través del cartelismo o la fotografía, podemos descubrir como las mujeres sirvieron de ejemplo en momentos concretos de la contienda, arquetipos que debían cumplir una función específica (Julián, 1991:353). La tarea que proyecta cada imagen se convierte en icono dentro de cada bando. Son significaciones muy contrastadas que responden a posturas ideológicas establecidas antes de la guerra y que ésta aceleró. El conflicto español se convirtió en prueba de fuego en la política internacional. La guerra significaba para occidente el enfrentamiento de varios modelos políticos como la democracia, el fascismo o el comunismo (Jackson, 2005). Precisamente, Gabriel Jackson se refiere a la Guerra Civil española como el último conflicto en el que las personas que participaron de él tenían la sensación de estar luchando por una causa moral, sagrada política o filosófica (Jackson, 2008) y no por una mera estrategia geopolítica.

En este contexto, las imágenes se convirtieron en verdaderos elementos de propaganda; y más si nos adentramos en el campo femenino. Además, en esta época tanto la prensa gráfica cómo la fotografía gozó de grandes novedades técnicas y editoriales; como fue el caso del fotomontaje que veremos con Kati Horna o Monleón entre otros. La

difusión del conflicto mediante reportajes y publicaciones diversas constituyó un impacto enorme en el grueso de la población. De hecho, fue por medio de imágenes y grabaciones, como gran parte de la opinión pública contemporánea europea se formó en los años sucesivos en torno a la contienda española (Servetti, 1999).

Nuestra elección en las imágenes parte desde una óptica *iconológica*[4], que incita al público a plantearse el binomio realidad/representación (Julián, 1991:353). También nos permite mostrar otros aspectos, como las relaciones de género existentes en la época, la evolución de la imagen femenina, la violencia iconográfica a través de estereotipos negativos o el olvido al que han sido arrojadas la mayoría de las intelectuales. Precisamente, la Guerra Civil fue el primer conflicto armado que contó con una gran presencia de mujeres corresponsales de guerra (Jar Consuelo, 2009:41). Muchas de ellas han sido olvidadas, figuras como Kati Horna o Gerda Taro entre otras (Agustín-Lacruz y Blanco-Domingo, 2020). El visitante tendrá que plantearse una lectura completa de cada imagen con ayuda de los textos de apoyo de cada subapartado. La exposición se convierte así en una puesta en escena cuyo testimonio viene contado por las piezas que exhibimos.

A nivel iconográfico encontramos una división en dos grandes propuestas generales: La del bando sublevado; donde la figura femenina tiende a ser mantenedora de la familia, señora del hogar. Su narrativa visual durante la guerra conecta con las imágenes del fascismo internacional. También tenemos imágenes propagandísticas propias del nacional catolicismo algo menos modernas a nivel visual que las anteriores. En la propuesta del bando republicano tenemos un discurso más variado y cambiante. En un primer momento, se presenta la mujer luchadora que toma las armas y combate al lado del hombre. La miliciana se muestra como una heroína de actitud bélica, que poco a poco, con la regularización del Ejército Popular en 1937, pasa a ocupar la retaguardia. En este momento, el prototipo de combatiente cambia; la actitud en la que se presenta es la de trabajadora, profesional, madre, esposa, sustituta o colaboradora (Julián, 1991). Junto a este modelo, a partir de 1937 se difunde otro arquetipo que establece a la mujer como

[4] PANOSFKY, E (2005): La iconología se ocupa del origen, transmisión y significado profundo de las imágenes. Desde la Escuela de Warbug, Panofsky propone tres estadios para interpretar la imagen: preiconográfico, incográfico e inconológico. La primera fase es el análisis formal, cuyo significado es de conocimiento general; la segunda necesita de un conocimiento previo que relacione las imágenes en un contexto y la tercera es la interpretación simbólica de los elementos; etapa a la cual se llega habiendo pasado las dos anteriores. Nuestra intención es ayudar al visitante a realizar este ejercicio con el apoyo de los textos de la exposición.

elemento de distracción en el frente. En esta ocasión se convierte en pecaminosa, tentadora y portadora de enfermedades.

Los diferentes roles desarrollados por las mujeres durante la guerra quedan reflejados también en el ámbito arqueológico. Una presencia, que parece pasar desapercibida para las personas encargadas de gestionar el patrimonio cuando pensamos en musealización de espacios bélicos o creación de exposiciones. Sin embargo, la propia arqueología permite acércanos a la experiencia material del pasado de todas las personas. No existe una discriminación entre soldados, milicianas, hombres, mujeres, políticas o campesinos (González-Ruibal, 2016:37) a partir de la arqueología podemos construir y repensar un relato social y cultural en el que la mujer está presente. Por este motivo, hemos realizado la selección de una serie de imágenes procedentes de trabajos arqueológicos que nos ayudarán en el discurso de nuestro guion.

Dentro del registro arqueológico contamos con elementos muy distintos entre sí. Por un lado, los objetos materiales; desde útiles para la guerra hasta cachivaches cotidianos, como latas o cantimploras. Por el otro, contamos con los restos humanos. En el primer caso, las interpretaciones sesgadas pueden cambiar el relato arqueológico. En el segundo, la disciplina forense no deja lugar a dudas. Hemos recurrido a una serie de publicaciones (Muñoz-Encinar, 2019; Martín Chiappe, 2019 y González-Ruibal 2010) con el fin de extraer fotografía y material gráfico que muestre parte de la represión final a la que fueron llevadas muchas mujeres.

3. DISCURSO MUSEOLÓGICO: ORANIZACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

En los siguientes puntos, trataremos los bloques temáticos en los que dividimos las diferentes unidades expositivas de este proyecto. También seleccionaremos algunas piezas destacadas siguiendo siempre la función marcada por el discurso que pretendemos trabajar (García Blanco, 1999:74). La muestra abarca seis bloques temáticos que nos acercarán un poco más a la vida de las mujeres durante la Guerra Civil Española.

Bloques temáticos:

I. Los antecedentes: de la Segunda República 1931 a la Guerra 1936
I.I. Conquista del voto y derechos sociales
I.II. Ellas en la educación y la cultura
I.III. La presencia política femenina
II. Las mujeres se organizan ante la contienda (1936-1939)
II.I. Encuentros y desencuentros en las organizaciones de mujeres antifascistas.
II.II. La perfecta casada. Mujeres en el bando sublevado.
III. Del frente a la retaguardia: Las milicianas y su recorrido
IV. Vida cotidiana, represión, violencia y exilio
V. Arqueología y mujer
VI. Reflexión y memoria

En el primer bloque encontramos una introducción al tema donde se remarcan los cambios en el modelo de feminidad acontecidos durante la Segunda República. Partimos desde 1931 para mostrar los antecedentes en esta evolución de roles hasta llegar al conflicto. En esta parte, buscamos que el visitante comprenda el punto cronológico y social desde el que se parte; para que entienda cómo la Guerra Civil exaltó una serie de actitudes que se venían fraguando con anterioridad. A partir de aquí, se desarrollan los puntos dos, tres, cuatro y cinco del guion a modo de nudo. El hilo conductor que armoniza el discurso es el contexto bélico a partir de diferentes experiencias femeninas.

En el segundo punto expositivo podremos comprobar la movilización y politización de los grupos de mujeres ante la guerra en medio de una enorme polarización ideológica. Contexto que llevó a la ampliación de sus tareas; como es el caso del trabajo en las fábricas o en el campo. Por otro lado, veremos la perpetuidad de los roles de género en las labores asistenciales. El tercer punto nos sirve como revisión de la figura de las milicianas, aquellas mujeres que combatieron en el frente y que pasaron de ser aclamadas por el imaginario colectivo a ser desprestigiadas. En el cuarto, se narrarán escenas de la vida cotidiana en medio de la guerra, prestando especial atención a aspectos como las violencias sexuadas (Joly, 2008), la huida o la supervivencia. El quinto espacio expositivo desarrolla la llamada de atención ante el olvido de las mujeres en el registro de la arqueología de la Guerra Civil.

Para finalizar, tenemos la sexta sala expositiva que sirve como resumen y profundiza el impacto de lo vivido en la muestra a modo de desenlace. Es un espacio llamativo y sorprendente, diferente al resto de salas, que invita al espectador a experimentar a través de recursos didácticos interactivos. En este espacio se pretende que la persona que visita

la exposición reflexione en torno a la Memoria Histórica, enmarcándola en su día a día. Queremos que las personas que visiten la exposición desarrollen aquí una transferencia en la experiencia vivida (Ligarte, Arias y Levi, 2018:85), creando vínculos entre lo observado en la muestra con el pensamiento crítico a desarrollar una vez fuera del espacio. Al finalizar el espacio, el visitante podrá encontrar una pequeña tienda que ayudará a recordar a través de diversos objetos la experiencia vivida en la exposición.

Como hemos visto, cada unidad expositiva se diferencia de la anterior por temas, y contenidos, pero también las diferenciaremos por colores. Cada sala cuenta con un color específico con el fin de generar diferentes ambientes y sensaciones en la persona visitante (Ligarte, Arias y Levi, 2018:75). Esta diferenciación viene además subrayada por el uso de una imagen identificativa para cada sala, que se encuentra en el panel de área expositiva. Estos paneles nos sirven como pasaje de introducción al tema y serán editados en español como lengua principal e inglés como secundaria, pudiéndose ampliar a más idiomas en función de las necesidades de la itinerancia.

Refiriéndonos en este caso a la cartelería en nuestra exposición seguiremos las recomendaciones de edición en los textos (Almansa y Señorán, 2005), teniendo siempre presente que la exposición en sí misma un lenguaje en el que se interrelacionan piezas visibles con discursos invisibles (García Blanco, 1999). La jerarquía que hemos utilizado en los textos es no más de 250 caracteres para los textos de paneles de áreas expositivas; entre 70 y 80 palabras para las cartelas de grupos de piezas; un máximo de 30 para las cartelas individuales con información identificativa y entre 50 y 60 caracteres para las cartelas de piezas excepcionales. A su vez, tendremos en cuenta el uso de la fuente *Arial* para facilitar la lectura, siendo siempre la misma empleada en todos los textos de la exposición. Utilizaremos la negrita para enfatizar algunas palabras clave en la lectura de paneles de áreas expositivas. Además, en la parte de texto explicativo seguiremos la recomendación de fondo blanco con letras oscuras teniendo en cuenta a las personas con problemas visuales. Se añadirán guías de lectura fácil para personas con diversidad funcional. En su futura edición, todos los textos han de ser legibles, comprensibles y atractivos. Tanto paneles de áreas expositivas, como cartelas y modos de información se situarán a una altura adecuada para facilitar la lectura a todo tipo de público. Se colocarán entre 50 y 170 cm dependiendo de la necesidad (Zúñiga Robles, 2019:55).

I. LOS ANTECEDENTES: de la Segunda República 1931, a la Guerra 1936.

Sugerencia de texto para el panel de la unidad expositiva 1. Los antecedentes: De la Segunda República 1931 a la Guerra 1936

LOS ANTECEDENTES:

de la Segunda República (1931) a la Guerra (1936)

La situación social de la mujer española a inicios del s.XX estaba sujeta a la desigualdad. El discurso vinculado al Antiguo Régimen concebía el espacio femenino dentro de la esfera privada del hogar, una visión marcada por la **doctrina católica** y las teorías en torno a la inferioridad natural de la mujer y la división sexual del trabajo. Ella se encargaba de la educación de los hijos y la administración del hogar, aunque en mayoría de los casos también trabajaba en el campo o las fábricas. Una doble carga que limitaba el desarrollo personal a las clases sociales más favorecidas; tampoco libres de la obligación moral impuesta.

Durante la **Segunda República** se emprendieron diversas **reformas** legislativas que favorecieron el acceso femenino a la educación y el trabajo. Además, se conquistó la igualdad de derechos políticos individuales y el sufragio universal en 1931. Aunque la situación era más satisfactoria, seguían vigentes ideas discriminatorias que mostrarán un panorama diverso. En medio de este crisol de ideas, marcado por el **naciente fascismo** europeo, los movimientos obreros, la crisis económica mundial y la renovación femenina, aparecerán espacios variopintos donde las mujeres fueron las protagonistas; ya sea como perpetuadoras o modernizadoras de su propio destino.

Con un perfil formado, la mujer militarizada, autónoma y moderna se enfrentará a la convulsión social del golpe de Estado de 1936. Este marcó su impulso movilizador desde **diferentes perspectivas puntos y visiones**; topándose en muchas ocasiones con las trabas impuestas desde un pensamiento patriarcal que dominaba todos los frentes.

I.I. Sala 1. Subapartado 1. Título: Conquista del voto y derechos sociales

Este primer ámbito nos sumerge en los cambios sociales y las consiguientes polémicas una vez se aprueba el voto femenino en España. Durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera, anterior a la Segunda República (1923-1930) la mujer tenía derecho al voto sólo si estaba casada y si su marido lo aprobaba. Ya en la República, a pesar de que la mayoría de los partidos y sindicatos no viesen la necesidad de introducir a la mujer como sujeto político, la intervención a favor del sufragio universal defendida por Clara Campoamor con argumentos democráticos, humanistas y feministas (Aguado, 2008) logró poner en marcha la aprobación de este.

Campoamor, Victoria Kent y Margarita Nelken, fueron las únicas mujeres que obtuvieron un escaño de diputadas durante la República. Esta primera defendió en el Congreso el derecho al voto, a pesar de que Kent y Nelken estaban en contra por razones estratégicas. Finalmente, El 1 de octubre de 1931 se aprobó el artículo 36 de la Constitución, de igualdad de derechos entre mujeres y hombres, que

Fig.1. El diario Ahora se hace eco del voto femenino en las elecciones de 1933. Fuente: Biblioteca Nacional de España. http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0029953951

recogía el derecho de las mujeres a ser a ser electoras A partir de entonces, la entrada de diputadas a las cortes quedará oficializada.

Este motivo impulsó a su vez una serie de reformas jurídicas para la igualdad de género.

Ya en el primer bienio de la República, se aprobaron algunas leyes que cambiarían el día a día de las mujeres. El de 2 de marzo de 1932 se aprobó la Ley de Divorcio, que permitía volver a contraer matrimonio civil, o disolverlo por causas distintas a la muerte, única forma acogida hasta entonces para poner fin a este. Antes de realizarse las correspondientes modificaciones, se arrastraban códigos legislativos que perpetuaban las desigualdades. Ejemplo de ello eran los permisos que debía realizar el marido para que su esposa firmarse un contrato de trabajo, acudiese a los tribunales, tuviese pasaporte, o pudiese comprar o vender objetos.

El creciente desarrollo de la participación de la mujer en política, su introducción en el ámbito cultural y la adquisición de una nueva conciencia contrastan con la idea del voto de la mujer vinculado a las fuerzas reaccionaria; opción apoyada por algunos tras la victoria de las derechas en 1933. Sin embargo, el voto femenino resultó decisivo en la victoria del Frente Popular en las elecciones de 1936.

La muestra exhibirá en esta parte algunos recortes de prensa y fotografías que nos relatan estos cambios. En sus titulares podemos intuir las sensaciones variopintas que trajo consigo esta nueva realidad.

Año 4=Núm. 204=5 Diciembre 1931

30 cts.

Estampa

Director Propietario: Luis Montiel

Redactor-jefe: Vicente Sánchez Ocaña

Revista Gráfica =Paseo de San Vicente, 18=MADRID

¿POR QUE MOTIVO SE DIVORCIARIA USTED DE SU MARIDO?

BOLETIN PARA LA ENCUESTA

¿Por qué motivos se divorciaría usted de su marido?

Primero .....

Segundo .....

Tercero .....

Cuarto .....

Quinto .....

(Firma o seudónimo.)

(Recibiremos estos boletines en nuestra Redacción hasta el 31 de diciembre, y publicaremos el resultado en el último número de Estampa del mes de enero.)

Fig. 2. Portada de la Revista Estampa n.º 204 del 5 de diciembre de 1931 haciendo alusión a lo que sería la futura Ley de Divorcio. Incluye en su interior una encuesta para las lectoras. Fuente: Biblioteca Nacional de España. http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003438796&search=&lang=es

I.II. Sala 1. Subapartado 2. Título: Ellas en la educación y la cultura

La República tenía entre sus principales objetivos alfabetizar a la población española, ya fuese en ciudades como en áreas rurales. Dentro de este compromiso social, destaca la implicación de tantas mujeres que decidieron aprender y enseñar dentro y fuera de las aulas con el fin de universalizar la educación como símbolo de igualdad e innovación. Maestras, educadoras o profesoras aprovecharon el clima político para mostrar que la mujer moderna, profesional y bien formada, podía asumir responsabilidades públicas en espacios hasta ahora mayoritariamente masculinos.

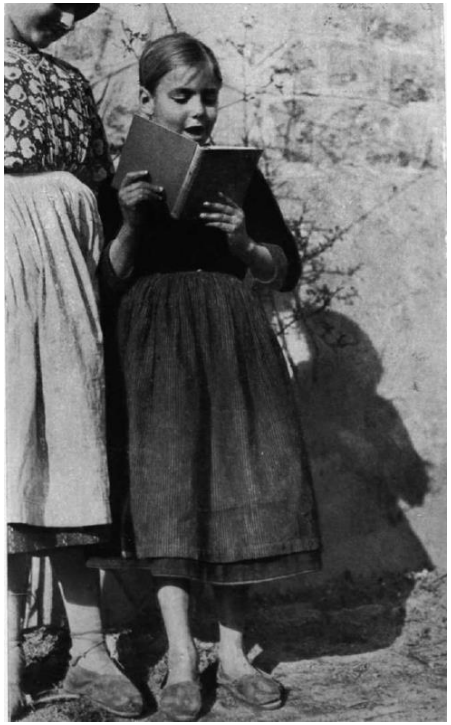

Fig. 3. Una niña lee gracias a la labor de las Misiones Pedagógicas en 1932. Carrascosa de la Sierra, Cuenca. Fuente: Archivo Digital de Castilla y León.

Muchas fueron las participantes de las denominadas Misiones Pedagógicas, nacidas por Real Decreto del gobierno el 29 de mayo de 1931. La intención era crear un servicio ambulante de alfabetización con el fin de mejorar la cultura en las áreas rurales de España; para lograr así una igualdad en el acceso al conocimiento y por tanto una democratización total de la sociedad. El proyecto contó con diferentes personalidades del mundo intelectual entre las cuales destacan mujeres como María Moliner, María Zambrano o Maruja Mallo entre muchas otras.

Con el comienzo del conflicto, las Misiones se paralizaron un tiempo, aunque en septiembre de 1936 volvieron a desarrollar algunos servicios. El Gobierno republicano apoyado en el Ministerio de Instrucción Pública, partidos o diversos sindicatos colaboraron en

varias iniciativas para seguir frenando el analfabetismo durante la guerra.

Algunas organizaciones independientes como Mujeres Libres o A.M.A. desarrollaron tareas de alfabetización tanto en frente como en retaguardia.

Por otra parte, la incorporación de la mujer a la educación superior fue un proceso lento que tuvo especial relación con el cambio de rol social durante los treinta primeros años del siglo XX.

La Institución Libre de Enseñanza (1876) o la Junta de Ampliación de Estudios (1907) ya habían hecho hincapié la necesidad de igualdad en el acceso a la educación. Carmen Karr, Teresa Claramunt o Concepción Arenal fueron claros antecedentes de la importancia de la educación como medio para la emancipación femenina.

Personas como María de Maeztu dieron un vuelco a la educación femenina superior con la creación de la Residencia de Señoritas en 1915. La institución estuvo vinculada con la fundación americana International Institute for Girls in Spain. La Residencia se consolidó durante la República, cuando adquiere unas características que no volverán a repetirse en nuestro país. Su cierre se produjo en 1936, con el exilio de la directora. La actividad se retomará en 1940 esta vez controlada por la Sección Femenina de Falange.

Fig. 4. laboratorio Foster, ubicado en la Residencia de Señoritas hacia 1930. Fuente: Instituto Internacional de Madrid.

* Este apartado de la unidad expositiva número 1 se acompañará de un recurso interactivo en formato audiovisual. Al interactuar con un botón se proyectará un tráiler del documental Maestras de la República (Pilar Pérez Solano,2013) https://www.youtube.com/watch?v=p7s58S1iwSE. Su duración corta duración se relaciona con la capacidad de emocionar al visitante; fomentando su curiosidad e inquietud. Por ello, a la proyección le acompaña un código QR para que el visitante que lo desee pueda visualizar el documental completo una vez terminada la visita. Al tráiler le acompañará una voz en off que narre las imágenes para mejorar la accesibilidad de las personas con problemas visuales. El propio video incluye texto para personas con problemas de audición.

I.III. Sala 1. Subapartado 3. Título: La mujer política y militarizada se organiza.

La Segunda República asentó la presencia en la esfera pública y política a una generación de mujeres caracterizadas por su modernidad (Aguado, 2008:29). En este contexto de mayores libertades con el sufragio femenino, la igualdad ante la ley o la aprobación del divorcio; la presencia femenina en partidos, organizaciones políticas y sindicales comenzó a verse incrementada. Las asociaciones se multiplicaron, diversificaron y politizaron, tanto por la izquierda, la derecha o el centro. En esta línea aparecen mujeres de gran importancia en la esfera pública como Victoria Kent, quien además de política y abogada fue fundadora de la prisión de mujeres de Ventas o Federica Montseny, primera mujer ministra de Sanidad en España.

Destacan organizaciones como Unión Femenina Republicana, creada por Clara Campoamor en 1931 con el objetivo de empujar a las mujeres en la lucha por el sufragio femenino a través de diversas actividades. Por otro lado, el ascenso de los fascismos en Europa y la

Fig. 5. Fotomontaje a favor del aborto. Autor: Josep Renau en Orto: revista de documentación social, n.º 7, septiembre de 1932. Fuente: Biblioteca memoria digital de Madrid http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=315172&num_id=6&num_total=10

llegada de Hitler al poder en 1933, hará que muchas mujeres antifascistas de diferentes ideologías y frentes se unan ante un nuevo contexto social. Es importante la creación en 1934 de la Asociación Mujeres contra la guerra y el fascismo, con carácter internacional. Organización que, tras pasar por varias fases e incluso la clandestinidad, volverá a parecer en 1936 con el nombre de Agrupación de Mujeres Antifascistas (A.M.A.) Otra organización de gran importancia fue Mujeres Libres, oficializada en abril de 1936 con el objetivo de librar a la mujer de su triple esclavitud: La de ignorancia de clase, y de sexo.

Dentro de este período tensionado previo a la guerra nos encontramos también el nacimiento de grupos activos mantenedores del rol tradicional de mujer, cuyas funciones se acentuarán durante la guerra y el posterior régimen franquista. Destaca el nacimiento de la Sección Femenina de Falange Española en 1934; órgano subordinado al partido y a la figura de José Antonio Primo de Rivera y controlado por su hermana, Pilar Primo de Rivera. La Sección Femenina compartía junto a Falange un ideal social basado en la división sexual de los roles, relegando a la mujer a la esfera doméstica. El propio partido aceptó la colaboración femenina a través de labores asistenciales, sociales o morales. Por tanto, si la mujer salía de su espacio lo hacía para cumplir labores domésticas o maternales (Lavail, 2008). En la misma línea encontramos a las Margaritas; grupo carlista con referente de la labor asistencial de Margarita de Borbón-Parma. Sus antecedentes se remontan a las juntas de Damas Católico-monárquicas del XIX, aunque su máxima actividad llegará con la Segunda República. Las Margaritas abogaban por un papel tradicionalista para la mujer, bajo el credo Dios, Patria y Hogar.

Fig. 6. Federica Montseny en un mitin celebrado en la plaza de toros de Barcelona en 1937. Fuente: (Lozano, 2004)

II. Las mujeres se organizan ante la contienda (1936-1939)

Sugerencia de texto para el panel del área expositiva de la sala 2. Las mujeres se organizan ante la contienda (1936-1939)

Las mujeres se organizan ante la contienda

(1936-1939)

Tras la victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, las tensiones políticas se acentuaron. Los discursos radicales culminaron en el **golpe de Estado** el 17 de julio de 1936, extendido por todo el país hasta 1939. La Guerra Civil española no sólo fue una lucha fratricida, también fue símbolo del enfrentamiento de los modelos políticos e ideológicos que se venían desarrollado en Europa. Las ideas de un bando eran absoluta oposición para el otro. Así fue como miles de personas se echaron a las calles para defender o parar el alzamiento militar.

La **movilización y politización** de las mujeres supuso para muchas una continuidad del trabajo emancipador llevado a cabo durante la República. Sin embargo, la experiencia de la guerra supondrá un punto de inflexión total. Un cambio en los roles y las relaciones de género, que ampliaría sus horizontes sociales de manera significativa. Una lucha por las convicciones políticas, que terminará por recluirlas una vez finalice la contienda; al contrario que la dinámica europea tras la Segunda Guerra Mundial.

Las dos organizaciones antifascistas más destacas en su labor durante la guerra fueron la **Asociación de Mujeres Antifascistas** y **Mujeres Libres**. Ambos grupos vivirán la coyuntura del conflicto bélico y se movilizarán realizando todo tipo de actividades formativas, políticas o de mantenimiento. Por otro lado, la **Sección Femenina** adaptó su discurso a las condiciones de guerra con la creación de instituciones como **Auxilio Social**, preparando a la población para la ideología del futuro régimen franquista.

II.I. Sala 2. Subapartado 1. Título: Encuentros y desencuentros en las organizaciones de mujeres antifascistas

En este subapartado destaca la presencia de dos grupos especialmente activos durante la guerra: La Agrupación de Mujeres Antifascistas y Mujeres Libres. Aunque ambas organizaciones eran antifascistas, su relación estuvo marcada por una intensa rivalidad política (Domingo, 2006:59)

A pesar de intentar ser el instrumento unificador de las mujeres contra el auge del fascismo, la Agrupación de Mujeres antifascistas estuvo vinculada con el PCE desde sus inicios. Durante la guerra se organizaron a través de comités provinciales y terminaron abarcando en sus márgenes distintas ideologías a través de varias organizaciones: Unió de Dones de Catalunya, Unión de Muchachas o Aliança Nacional de la Dona Jove (Nash, 1999:76). Sus militantes procedían de diversos frentes: Socialistas, comunistas, republicanas, anarquistas o incluso católicas. Gracias a ello, consiguió ser el grupo mayoritario con más de 60.000 afiliadas. Dolores Ibarruri fue elegida presidenta desde el primer congreso de 1934, aunque llegó a tener tres secretarias generales: Lina Odena, Encarnación Fuyola y Emilia Elías. El grupo tuvo como principal órgano de difusión la revista *Mujeres*, editada en Madrid, Bilbao y Valencia. En 1937 también se editó la revista *Pasionaria revista de Mujeres Antifascistas de Valencia*. La importancia de A.M.A. residía en las actividades en la retaguardia. Cabe señalar, que fue el único grupo de mujeres apoyado por el gobierno de forma oficial. Se le encargó la creación de una Comisión

Fig. 7. Cartel de A.M.A. promoviendo la unión de mujeres ante el fascismo. Autor: Mujeres Antifascistas. Comité Provincial. Secretaría de Propaganda, Valencia, 1937. Fuente: Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia.

* En este apartado de la unidad expositiva 2 el público tendrá la oportunidad de acceder a un audiovisual mediante enlace a través de código QR. Discurso de Dolores Ibárruri pronunciado tras la sublevación de 1936 https://www.youtube.com/watch?v=o3iKa8jOweA

de Auxilio Femenino decretada en 1936 por parte del Ministerio de Guerra (Nash, 1999:82).

Las tareas, de A.M.A. al igual que las de la mayoría de los grupos femeninos, se basaron en las labores asistenciales: Suministros, auxilio a heridos, creación de orfanatos y órganos de cuidado infantil, etc. También se instó a las mujeres a acudir a las fábricas y puestos de trabajo que habían abandonado los hombres por el frente. En sus discursos se intercalaba el carácter emancipador femenino con la exaltación del instinto maternal (Yusta, 2013: 237) por lo que no encontramos una absoluta alteración en el orden del género. Incluso, la propia organización, que en un principio apoyó la participación de las milicianas en el frente; terminará recurriendo al reparto sexuado de los roles de trabajo. La consigna: Todos los hombres útiles, al frente. Todas las mujeres, al trabajo, para reemplazarlos (Nash, 1981:112) fue testigo de esta actitud.

Por otra parte, la agrupación Mujeres Libres supo elaborar una visión feminista más crítica (Yusta, 2013: 240). Se mantuvo con un carácter independiente, y fuera del control de partidos. Mujeres Libres constituye un modelo autónomo dentro del Movimiento Libertario; ya que nunca llegaron a ser reconocidas como grupo por su especificidad (Liaño Gil, 1999:149). Entendían que la emancipación de la mujer estaba acompañada la lucha de clase. Consideraban que el feminismo era burgués y por ello se definían como *humanistas integrales* (Liaño et. Al, 1999:94). Durante la guerra, fueron parte activa en la Revolución Social y la búsqueda de una sociedad más justa en aquellos lugares donde no había triunfado el golpe de Estado. Las redes de M.M.L.L. tuvieron especial influencia en Levante, Madrid y Aragón, llegando a crearse más de 150 grupos de Mujeres Libres en estas zonas (Domingo, 2006: 68). Destaca la presencia de Lucía Sánchez Saornil, Mercedes Comaposada Guillén y Amparo Ponch y Gascón entre otras. El objetivo principal de M.M.L.L. fue liberar a las mujeres de su triple esclavitud: La de ignorancia, la de obrera productora, y la discriminación de género.

Mujeres Libres impulsó una serie de prácticas culturales y educativas en espacios tan significativos como el Casal de la Dona Treballadora de Barcelona. Contaron con cursos de alfabetización, cultura general, tertulias literarias, educación sexual etc. También crearon diversas secciones en la retaguardia para incorporar a las mujeres al trabajo como transporte, sanidad, vestidos, metalurgia o servicios públicos. Incluso llegaron a abrir centros de formación tan específicos como

una escuela de chóferes para mujeres en Madrid. Además M.M.L.L. abordó el problema la prostitución; planteando que la contienda había agudizado los problemas económicos de muchas mujeres que terminaron ejerciendo este oficio. La organización abogaba por soluciones humanas y eficaces que permitiesen prevenir o liberar a las mujeres del ejercicio de esta actividad a través de los llamados liberatorios de prostitución (Liaño Gil, 1999:121). Al igual que A.M.A. crearon diversos centros infantiles, colonias o refugios para los niños víctimas de la guerra además de guarderías para que las madres pudiesen acudir a los puestos de trabajo o a los cursos de capacitación. De hecho, en el caso antifascista, Socorro Rojo Internacional fue uno de los organismos más ocupados de la evacuación infantil (Nash, 1981:135).

La marcada división ideológica en las estrategias de los dos principales grupos antifascistas de mujeres provocó la pérdida en la creación de un objetivo común de género. A.M.A. y en especial Ibarruri, vinculada de modo directo al PCE, trató de invitar a Mujeres Libres a la creación de una Alianza Nacional de Mujeres. Sin embargo, Mujeres Libres, que abogaba por una transformación social más allá del antifascismo no aceptó la propuesta.

UN DEPORTE ENNOBLECIDO

la escuela de Chófers de "MUJERES LIBRES"

LA ESCUELA DE CHOFERES Y EL HUMOR DE MADRID

LOS PRIMEROS CARNETS

UNA PROTESTA JUSTIFICADA

UNA PETICION AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

LA COMPAÑERA X

Umbral 15

Fig. 8. Entrevista a algunas participantes de Mujeres Libres de la escuela de chóferes. Fuente: Revista Umbral del 24 de julio de 1937 en BNE. http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0025753937&search=&lang=es

II.I. Sala 2. Subapartado 2. Título: La perfecta casada. Mujeres en el bando sublevado.

En el subapartado dos de esta sala presentaremos al visitante las actividades de las mujeres sublevadas. En este caso, la implicación fue muy distinta a las antifascistas (Domingo, 2006:73) sobre todo si nos referimos a la participación directa en el frente. Sin embargo, aquí el público podrá reflexionar sobre la importancia de las actividades de mantenimiento realizadas en las dos retaguardias (Cenarro, 2006)

Fig. 9. Pilar Primo de Rivera acompañada de un grupo provincial en un acto celebrado en Zamora en 1938. Autor: J. Compte. Fuente: Y: revista para la mujer nacional-sindicalista. N.º 13,2/1939. Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. https://ceclmdigital2.uclm.es/viewer.vm?id=0002372790&page=1&search=&lang=es&view=prensa

además de entender la diferencia de objetivos de cada causa. Veremos que la dicotomía subordinación/emancipación en la experiencia de antifascistas y franquistas evolucionó en base a la lógica de la guerra total (Cenarro, 2006:160). De este modo, se podrá comprobar que las mujeres no fueron ajenas a la militancia política en todos los frentes.

La actividad en los grupos de mujeres mantenedoras del rol tradicional de mujer, también se aumentó durante la guerra. En especial, en las zonas controladas por los golpistas, con especial atención a capitales como Zaragoza, Valladolid, Salamanca o Madrid, a pesar de que no todas cayesen al mismo tiempo. Mujeres Falangistas, católicas, monárquicas o carlistas, comenzaron a saltar a la esfera pública y a realizar tareas de reclutamiento, asistencia o educación.

La cruzada de las sublevadas había comenzado ya durante la República. Ejemplo de ello fue la creación en 1934 de la Sección Femenina como órgano subordinado a Falange Española y, por lo tanto, a la figura de José Antonio Primo de Rivera, aunque controlado por su hermana, Pilar Primo de Rivera.

La Sección Femenina prestó especial atención a la vida de las mujeres (Richmond, 2004:42) intentando así restablecer las divisiones de roles en función del género que veían rotos con los cambios legisladores de la Segunda República. Compartía con Falange este ideario que relegaba a las mujeres a la esfera doméstica, siguiendo el arquetipo del ángel del hogar: católica, madre y esposa. Sin embargo, el propio partido aceptará a partir de 1934 en parte la participación pública de la mujer con la Sección Femenina una colaboración vinculada a labores asistenciales, sociales o morales. Por tanto, si la mujer salía de su espacio lo hacía para cumplir labores domésticas o maternales (Lavail, 2008).

Fig. 10. Portada de Flecha dedicada a Auxilio Social. La revista estaba dedicada al público infantil y su carácter era formativo, católico y proselitista. Las diversas revistas infantiles del bando sublevado se unificaron en Flecha tras el Decreto de Unificación de las fuerzas políticas Falange, J.O.N.S. y Comunión Nacionalista Carlista en 1937. Fuente: PARES

La Sección Femenina fue regidora de la conducta femenina y tomó especial relevancia con el fin de la guerra. Siguiendo el ejemplo de la Alemania Nazi y la Italia Fascista, intervinieron en la vida de las mujeres para lograr los objetivos sociales y políticos del régimen franquista (Richmond, 2008:43). Una vez acabada la guerra ejercieron un control total al convertirse en la única organización de mujeres legalizada. Entre sus actividades de adoctrinamiento destaca la edición de la revista Y, creada en 1938. Su iconografía se relaciona con el emblema del yugo y las flechas de los Reyes Católicos que adoptó Falange.

Durante la guerra la Sección Femenina creó un programa asistencia llamado Auxilio de Invierno. Una institución asistencial fundada en octubre de 1936 cuyo modelo a seguir fue su organización homóloga, la *Winterhilfe* nazi. Auxilio de Invierno, estaba controlado por Falange y pretendía adoctrinar a la población bajo los parámetros de la *Nueva España* con proyectos fascistas camuflados de beneficencia.

A partir de 1937, con la unión de las todas las fuerzas reaccionarias bajo el Decreto de Unificación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS del 19 de abril del mismo año; el órgano asistencial pasó a denominarse Auxilio Social (Cenarro, 2013) con Mercedes Sanz de Bachiller a la cabeza como delegada nacional y Carmen de Izcaza como asesora y jefa de propaganda. Curiosamente, aquella élite de mujeres que promulgaban el retorno de la mujer al hogar; durante la dictadura viajaron, escribieron y se distanciaron del modelo de la perfecta casada (Cenarro, 2010:72). Sin embargo, muchas anónimas realizaron diversas tareas en Auxilio Social de forma obligatoria; ya que, a partir, de un decreto del 7 de octubre de 1937, y durante toda la dictadura sería obligatorio realizar esta labor.

Fig. 11. Vale de racionamiento repartido por Auxilio Social en 1942, primeros años de la autarquía franquista. Fuente: Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca.

Auxilio Social se convertirá en un arma idónea de control infantil a través de sus hogares para niños. Una fórmula totalitaria en la que la protección social se convertía en parafernalia ideológica de base católica. Gran parte de estos centros serían supervisados por religiosos cercanos a la ideología franquista; quienes una vez terminada la guerra; seguirían controlado los centros de acogida. En este caso, los niños se presentarán ante la sociedad como víctimas del marxismo; en un contexto totalmente dogmático.

Otro grupo importante dentro de las sublevadas fue el de las Margaritas. Las mujeres carlistas remontan su actividad a las juntas de damas católico-monárquicas del XIX. Las Margaritas abogaban por un papel tradicionalista para la mujer, bajo el credo Dios, Patria y Hogar. En los años del conflicto realizaron labores asistencialistas a los soldados en la retaguardia (Moral, 2018). Su líder, Urraca Pastor, estuvo al frente de la Delegación de Frentes y Hospitales, pero su rivalidad con Sección Femenina y Pilar Primo de Rivera hizo que al finalizar la guerra se finalizase su actividad el 24 de mayo de 1939 por decreto de Franco (Moral, 2018:80)

III. Del frente a la retaguardia: Las milicianas y su recorrido

Sugerencia de texto para el panel del área expositiva de la sala 3. Del frente a la retaguardia: Las milicianas y su recorrido.

Del frente a la retaguardia:

Las milicianas y su recorrido

El despertar de la guerra en julio de 1936 empujó a varios miles de mujeres antifascistas a salir a las calles y combatir en el frente por el mantenimiento de sus derechos y libertades. La politización adquirida junto al colapso inicial del Estado republicano y la creación de las **Milicias Populares** facilitó su movilización inicial. Sus afiliaciones políticas fueron muy variadas: Republicanas o socialistas, pasando por anarquistas, marxistas o comunistas.

Las milicianas ocuparon de manera voluntaria los mismos puestos en el frente que sus compañeros a través de diferentes unidades; aunque en muchas ocasiones realizaron también tareas de mantenimiento. Existen testimonios que relatan los **comportamientos machistas** de sus propios compañeros y muy pocas llegaron a adquirir altos cargos en el ejército. Su alistamiento se produjo en su mayoría a comienzos de la sublevación; y fue a partir del Decreto de regularización del ejército, emitido por el Gobierno de Largo Caballero en 1937, cuando el número de mujeres combatientes comenzó a descender.

La acogida que tuvo la mujer combatiente en sus inicios fue muy buena, generándose una gran cantidad de propaganda en torno a ellas. Sin embargo, con el paso del tiempo su reputación se puso en entredicho y muchas organizaciones reclamaron su presencia en la retaguardia; por lo que el número de mujeres en el frente descendió. A pesar de esto, algunas mujeres siguieron combatiendo, por lo que hoy es difícil conocer el número exacto de milicianas en el frente.

III.I. Sala 3. Título: Del frente a la retaguardia: Las milicianas y su recorrido

La ruptura más grande en el reparto sexuado de las tareas lo proclamaron aquellas mujeres antifascistas que decidieron salir a combatir, fusil en mano junto a sus compañeros. Estas supieron ver una nueva tarea en la defensa por la libertad una vez se produjo el golpe de Estado. Sus motivaciones fueron muy diversas, desde la política a la aventura, pasando por la influencia familiar o el rechazo a perder los derechos adquiridos. También se cree que el conocimiento de la violencia sexuada ejercida por sublevados pudo servir de reactivo para enrolarse en el frente (Joly, 2008, Martínez Rus, 2018, Preston, 2011).

Las milicianas representaron una de las imágenes más renovadoras de su tiempo (Nash, 1991:97). Su estética revolucionaria, con mono azul y fusil inspiró cientos de fotografías y carteles de propaganda al inicio del conflicto. Fueron muy impactantes fuera y dentro del país, en un momento en el cual las españolas ni siquiera habían generalizado el uso del pantalón (Nash, 1991). Su apariencia tuvo diversas lecturas: Desde el nuevo modelo de mujer, pasando por la propaganda movilizadora o la combatividad femenina (Martínez Rus, 2018:57)

Fig. 12. Miliciana recibiendo armas al comienzo de la guerra en Madrid. Autor: Albero y Segovia. Fuente: PARES, Archivo fotográfico del patronato nacional del turismo.

La descomposición del Estado republicano entre julio y septiembre de 1936 debido al inicio de la sublevación, favoreció la aparición de un ejército no regulado denominado Milicias Populares, integrado por personas voluntarias vinculadas a la lucha contra el fascismo desde diferentes perspectivas. El Gobierno de José Giral del 19 de julio

proporcionó las armas (Martínez Rus, 2018:57) y fue precisamente entre julio y diciembre de 1936 cuando las milicianas tuvieron mayor presencia en primera línea de combate; con especial relevancia en los frentes de Aragón, Guadalajara, Sierra de Madrid, Mallorca, Andalucía o País Vasco (Nash, 1991:99).

Los relatos orales nos remiten a milicianas como la libertaria María Pérez Lacruz; quien luchó en la Columna de Hierro. Rosario Sánchez Mora, "la dinamitera" legendaria luchadora de las JSU que perdió una mano durante unos entrenamientos en la Sierra de Guadarrama. Micaela Feldman de Etchebèhere, "la capitana" de origen argentino, quien fuese una de las únicas mujeres que alcanzó el grado de capitana en la columna del POUM. Fidela Fernández de Velasco, conductora de cañones que luchó en Toledo y Madrid con la dinamitera. Julia Manzanal Pérez, quien se haría tratar como hombre y permanecería en el ejercito tras la regularización de las milicias como Julio Manzanal (Martínez Rus, 2018). Estos son sólo algunos de los nombres más conocidos, pero según los datos recientes recogidos en el proyecto *Museo virtual de la Mujer Combatiente*; fueron más de 35 organizaciones las que contaron con presencia femenina en el frente y hay documentados casi 4.000 nombres de mujeres combatientes.

Aunque los testimonios de implicación y trabajo en el frente son muchos; también tenemos documentadas reacciones de los compañeros en los que se muestran presentes las conductas discriminatorias. Por ejemplo, en el reparto de tareas: "He oído decir que en vuestra columna las milicianas tenían los mismos derechos que los hombres, que no lavaban ropa ni platos. Yo no he venido al frente para morir por la revolución con un trapo de cocina en la mano" (Etchebéhére, 2003:109).

Fig. 13. Milicianas confeccionando jerséis para el invierno cerca de Madrid. Septiembre, de 1936. Autor: Cervera. Fuente: Archivo documental diario ABC.

Todavía es difícil afirmar que participasen en labores militares en igualdad de condiciones (Nash, 1991:101). Muchas debieron realizar a la vez tareas auxiliares y fueron miles quienes practicaron la asistencia sanitaria. Sin embargo, la presencia de milicianas en algunos grupos como el Quinto Regimiento, debió ser importante; sobre todo hasta la creación del Ejército Popular de la República. Esto nos demuestra hasta qué punto los roles en las actividades de las mujeres se ampliaron durante el conflicto.

Fig. 14. La combatiente holandesa Fanny Schoonheyt, llegada con las Brigadas Internacionales a España. Autor: Juan Guzmán. Fuente: Agencia EFE

Debemos señalar también el papel de las extranjeras que formaron parte de las denominadas Brigadas Internacionales. Este grupo de voluntariado ayudó en la defensa de la República hasta su retirada en septiembre de 1938, al declararse la No Intervención por parte de las potencias europeas. Muchas fueron las llegadas a España junto a sus compañeros para colaborar en la defensa antifascista. Las brigadistas desarrollaron tareas de soporte y asistencia en el frente, muchas trabajaron en los equipos sanitarios de los improvisados hospitales (Jackson, 2009; Preston, 2020) como hizo un gran número de británicas. Se calcula que unas 700 mujeres brigadistas también combatieron de forma directa en el frente. Es el caso de Fanny Schoonheyt, destacada en su manejo de la ametralladora (Tremlett, 2020).

Pero la buena acogida que tuvieron las milicianas durante las primeras semanas de guerra fue disipándose en el ambiente a medida que se alargaba el conflicto. A partir de septiembre de 1936, se empezó a generalizar la consigna: Hombres al frente, mujeres a la retaguardia (Martínez Rus, 2018:59, Nash, 1991:102, Domingo, 2006:35) lo cual no supuso el retorno de todas las mujeres; pero sí frenó en parte el creciente alistamiento. Por otra parte, a partir de diciembre de 1936

las Brigadas Internacionales dejaron de reclutar mujeres en las milicias (Nash, 1991) y las organizaciones femeninas como A.M.A., M.M.L.L. empezaron a difundir la llamada para trabajar en la retaguardia rechazando el combate armado directo.

Además, a partir de otoño de 1936 comenzó una enorme campaña de descrédito hacia las milicianas. Se les vinculaba con la aparición de enfermedades venéreas en el frente, siendo muchas acusadas de ejercer la prostitución (Nash, 1991, Martínez Rus, 2018). La identificación de la miliciana como prostituta demuestra el grado de sexismo con el que se trataba a la mujer, llegando en 1937 a publicarse una campaña por parte del Gobierno central apelando a motivos higiénicos para la salida de estas del frente. Por estas razones a lo largo de 1937 muchas abandonarán las trincheras (Martínez Rus, 2018:65).

Cabe destacar, que la demonización de la mujer combatiente también se practicó una vez comienza el régimen franquista. Se recurrió constantemente a estigmatizar a las mujeres republicanas tachándolas de degeneradas. Psiquiatras militares como Antonio Vallejo-Nájera contribuyeron a extender el estereotipo de mujer colérica, lasciva o cruel entendido como la roja depravada (Martínez Rus, 2018)

Fig. 15. (izq.) Cartel: *Les milicies, us necessiten*! Publicado en 1936. Autor: Cristóbal Arteche. Fuente: BNE. **Fig. 16.** (derech.) Cartel: Una baja por mal venéreo es una deserción publicada en 1937. Autor: Estudio Gráfico de los Laboratorios del Norte de España; C.S.G. Fuente: Universitat de Barcelona

IV. Vida cotidiana, represión, violencia y exilio

Sugerencia de texto para el panel del área expositiva de la sala 4: Vida cotidiana, represión, violencia y exilio

Vida cotidiana, represión, violencia y exilio

Aunque el horror de la guerra alteró **la cotidianidad** de todas las personas, en el caso femenino estos cambios se hicieron más notables al ser ellas las principales encargadas de las labores de mantenimiento y cuidados. Miles de mujeres trabajaron en enfermerías, comedores, construyendo refugios, luchando por salvar el patrimonio, etc. a la par que se enfrentaban al conflicto.

Las **violencias** ejercidas contra las mujeres parecen adquirir una singularidad propia fruto de la construcción en las relaciones de género. El cuerpo femenino se convirtió en campo de confrontación donde el enemigo definía su identidad política. Así fue como se ejercieron una serie de prácticas específicas sobre ellas: Violaciones, rapados o humillaciones públicas son algunos de los principales ejemplos.

Este clima llevó al gran **éxodo** de la población con el final de la guerra en 1939 habría unos 500.000 refugiados. La gran vía de evacuación fue la frontera francesa, que irónicamente quedó ocupada por los nazis en 1939. Miles de mujeres y niños fueron enviados a los campos de concentración del sur de Francia; sin embargo, otras muchas personas lograron encontrar refugio en otros países.

Por otro lado, las mujeres que permanecieron en el país tuvieron que someterse al régimen franquista, que continuó los métodos cultivados durante la guerra con especial protagonismo de la **Sección Femenina**.

IV. I. Sala 4. Subapartado 1. Título: Vida cotidiana

Este apartado nos sirve para presentar al público una serie de aspectos intrínsecos a la cotidianidad de las mujeres españolas durante la guerra. Destacamos que su enorme esfuerzo en las actividades desde la retaguardia estuvo unido a la carga de las labores de mantenimiento. Estos trabajos permitieron la supervivencia de parte de la población civil en un contexto de bombardeos, hambre y racionamiento (Nash, 1999).

Fue reseñable el campo sanitario donde numerosas mujeres dedicaron sus esfuerzos a atender a los heridos de guerra. En este sentido, destaca el trabajo de religiosas y voluntarias en las zonas ocupadas por las tropas franquistas. Dentro de las sublevadas, el grupo carlista de las Margaritas estuvo a cargo de la delegación de Frentes y Hospitales (Domingo,2006:88). Sin embargo, las sanitarias que trabajaban para el gobierno de la República debían tener formación académica, lo cual supuso un empuje a la profesionalización del sector. Estas participaron en los denominados Hospitales de Sangre, creados para atender a los heridos en el frente. En ellos fue fundamental la ayuda de las enfermeras de las Brigadas Internacionales o en el Socorro Rojo Internacional.

Encontramos fotografías que narran el día a día de centros de refugiados como el de Alcázar de San Juan, en Ciudad Real; Vélez-Rubio, en Almería; o los centros infantiles como el de Puente Rodrigo, en Barcelona realizadas por la fotorreportera Kati Horna entre otras. Estas imágenes son testigo de cómo las mujeres se organizaron para poder atender a madres e hijos víctimas de la guerra.

Fig. 17. Escenas de un centro de acogida en Vélez-Rubio, Almería. 1937/38. Autora: Kati Horna. Fuente: Centro Documental de la Memoria Histórica. FOTOGRAFÍAS_KATI_HORNA,FOTO. 103

Las mujeres realizaron voluntariados varios para ayudar en el bienestar infantil. Trabajaron activamente a través de la creación de guarderías, comedores, campamentos, etc. Según algunos autores, en el ámbito de la asistencia infantil, no se tuvieron en cuenta divisiones políticas internas como fue en el caso de los grupos organizados (Nash, 1999:154).

Tal y como hemos ido anticipando al público a través de las salas anteriores; las mujeres sirvieron como soporte sustitutivo en el campo laboral. Demostraron una responsabilidad plena teniendo a la vez que lidiar con un contexto de guerra; de este modo contaremos con imágenes que muestran su trabajo en la retaguardia, donde incluimos el trabajo de estas en la creación de refugios y fortificaciones, como es el caso de las fotografías del Madrid de 1938. En este punto, incluimos la intervención de las mujeres en el ámbito de la defensa del Patrimonio Cultural. Ejemplo de ello fue la participación de María Teresa León en la conservación de obras artísticas a través de la Junta de Incautación del Tesoro artístico en Toledo, el Escorial y en especial en el museo del Prado (Gutiez, 1991:149)

Para finalizar, en este subapartado presentaremos imágenes de éxodo y huida en plena guerra. Bombardeos como el que se produjo el 8 de febrero de 1937 en la carretera Málaga-Almería, nos deja huella de como mujeres y niños tuvieron que escapar de forma constante. Junto a ello, la huella de edificios destruidos y refugios improvisados demuestran al público la crudeza de la situación vivida.

Fig. 18. Mujeres y niños tras un bombardeo en Madrid, 1937. Autor: Robert Capa. Fuente: Centro Documental de la Memoria Histórica. Fotografías_Capa, FOTO 13

IV.I.I. Sala 4. Subapartado 2. Título: Represión y Violencia

En este ámbito se presenta la práctica específica de violencias contra las mujeres durante la guerra. Mostraremos el castigo ejemplarizante que se produjo a través de diversas prácticas represivas como forma de demostrar la ideología del torturador sobre el cuerpo de las sometidas. Es lo que algunos autores han denominado violencia sexuada (Joly, 2008) o represión de género (Muñoz-Encinar, 2019).

A partir del golpe de Estado de julio de 1936, se vino desarrollando un sistema punitivo con especial atención a las mujeres republicanas. Ya sea desde la denominada violencia extrajudicial, practicada desde la sublevación hasta febrero de 1937, así como en los consejos de guerra, o en la resistencia antifranquista a partir de la victoria de los sublevados en 1939 (Yusta, 2013).

La represión a la que fueron sometidas estas mujeres pasaba por estrategias psicológicas como la segregación, las vejaciones, los insultos, la depuración en los puestos de trabajo o la exposición pública a través de los rapados o la ingesta de aceite de ricino. Modelos de castigo que no sólo demuestran la desigualdad social del momento, sino que se vinculan con el contexto europeo, al ejercerse similares al producirse el ascenso del fascismo en Italia (Prada, 2017)

En el caso de los rapados fue práctica común la exposición pública tras ejercer el corte del cabello y la ingesta de aceite de ricino como método de humillación. En general a este tipo de prácticas le acompañaban violaciones, palizas y vejaciones varias y están documentados mediante relatos orales por todo el país (Joly, 2008:96)

Fig. 19. Un grupo de mujeres rapadas y obligadas a realizar el saludo fascista en Montilla, Córdoba. Fuente: A. Bedmar González, 2011.

* En este apartado de la unidad expositiva 4 el público tendrá la oportunidad de acceder a un audiovisual mediante enlace de código QR. Es un extracto del documental *Sacar a la luz. La memoria de las rapadas.* (Mª Dolores Martín-Consuegra Martín-Fontecha, 2021)

El escarnio público que recibieron estas mujeres simbolizaba un rito de estigmatización total (Prada, 2017) hacia aquellas que habían desarrollado una serie de prácticas renovadoras en torno al modelo femenino. Tampoco se libraron las mujeres sublevadas, quienes en muchas ocasiones se vieron ultrajadas por comités al margen del poder republicano (Cases Sola, 2014).

La constante amenaza a las civiles en la retaguardia se vio ejemplificada en los actos y arengas misóginas del general Gonzalo Queipo de Llano, quien desde la toma de Sevilla en julio de 1936 alentó a cometer violaciones y ultrajes a las mujeres por parte de las tropas sublevadas marroquíes que marchaban hacia Madrid. Sus discursos emitidos en Radio Sevilla incitaban directamente a las violaciones, justificándolas ideológicamente: "Por mucho que forcejeen y pataleen" (Martín-Chiappe y De Kerangat, 2018:274). Estos son algunos de los ejemplos de violencia sexuada que se han venido demostrando en los últimos tiempos.

IV.I.I.I. Sala 4. Subapartado 3. Título: Exilio

Terminamos la unidad expositiva cuatro repensando el exilio; como parte de la depuración ideológica ejercida por el régimen franquista al finalizar la guerra. En este punto destaca la experiencia femenina de resistencia y organización. Además de personas anónimas, destacan las intelectuales, políticas y funcionarias que seguirán trabajando desde los nuevos territorios para hacer acopio de sus memorias. Es el caso de mujeres como María Teresa León, Victoria Kent, Isabel Oyarzabal de Palencia o Clara Campoamor o María Zambrano entre otras.

Una de las primeras vías de salida del país fue la frontera de Francia con Irún, donde desde finales de agosto de 1936, miles de mujeres se desplazaron junto a infantes y ancianos. A esta le siguieron diferentes vías de éxodo como Cataluña, Aragón o Euskadi. Se calcula que para marzo de 1939 unas 170.000 personas refugiadas en Francia eran mujeres, infantes y ancianos. Muchas de estas personas terminaron en los campos de concentración de Argelès al encontrarse con la ocupación francesa de la Segunda Guerra Mundial.

México, Bruselas, Inglaterra o la URSS fueron otros de los grandes centros receptores de personas refugiadas, en especial con las campañas de evacuación infantil que facilitó el gobierno republicano desde 1937 a través del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad.

* En este apartado de la unidad expositiva 4 el público tendrá la oportunidad de acceder mediante QR al programa de Radio 5: *La radio de los mil tiempos*, donde se muestran algunos de los discursos del general Queipo de Llano contra las mujeres republicanas.

V. Arqueología y mujer

Sugerencia de texto para el panel del área expositiva de la sala V: Arqueología y mujer

Arqueología
y mujer

Las mujeres han sido sometidas a un papel secundario muy significativo si nos adentramos en el estudio del **registro arqueológico** de la Guerra Civil. Esta razón anula la existencia material de una participación en el conflicto, ya sea de forma directa (en frentes) o de forma indirecta (retaguardia, represión, etc.).

Pero si hacemos una relectura a cerca de **cultura material,** observaremos como determinados objetos recuperados de trincheras o refugios pudieron pertenecer tanto a hombres como a mujeres combatientes una vez demostrada su presencia en el frente. Esto nos lleva a reformular el entendimiento de los espacios, revindicando la participación femenina en la esfera pública a través del frente de guerra (1936-1939).

Desde la propia arqueología se ha demostrado la crudeza de la represión durante la guerra y los primeros años de la postguerra (1940-1950). En los últimos años **las exhumaciones** han demostrado como las mujeres fueron víctimas de fusilamientos y ejecuciones extrajudiciales. Destaca la represión hacia progresistas e intelectuales. Muchas acompañadas de objetos materiales que nos narran su cotidianidad, procedencia social o estilo de vida.

V. Arqueología y mujer

La interpretación sesgada (Pérez-Juez, 2019:18) sobre el registro arqueológico de la guerra, ha llevado al olvido de la participación de la mujer como sujeto activo. En este subapartado temático pretendemos que el público reflexione sobre la cultura material a través de imágenes de objetos sin un género concreto; pero que tradicionalmente se han asociado con espacios masculinos al hallarse en frentes de batalla. Por ello se realizará una comparación entre fotografías de materiales varios: Latas de conservas, hebillas, cantimploras, munición o tarros de perfume con imágenes de milicianas utilizando estos objetos.

El entendimiento de la vida cotidiana en las trincheras a través del registro arqueológico, tradicionalmente marcado por la interpretación del espacio como ámbito masculino queda puesto en entredicho una vez realizamos esta comparativa. Es razonable que en los lugares de combate hubiera habido mujeres trabajando, durmiendo, defendiendo, etc. (Pérez-Juez, 2019:22) sobre todo si tenemos en cuenta la afluencia de las milicianas desde el inicio de la guerra hasta la regularización del ejército en 1937.

Fig. 20. (izq.) Milicianas utilizando latas de conserva a la hora de la comida en el frente el 6 de agosto de 1936. Autora: Foto Marina. Fuente: PARES FC-CAUSA_GENERAL,1547,Exp.1,N.378.

Fig. 21. (derch.) Una lata de carne y otra de sobre el suelo de una trinchera del castillo de Abánades, Guadalajara. Fuente: González-Ruibal (2010)

A su vez, en este espacio queremos mostrar al público la existencia de una violencia aniquiladora hacia las mujeres, que ha sido en parte olvidada por el imaginario colectivo. Estas ejecuciones se han venido demostrando a través de exhumaciones practicadas a partir del 21 de octubre del año 2000, fecha que marcará la creación de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica con su primer trabajo en la fosa común de Priaranza del Bierzo, León (González-Ruibal, 2016). A partir de entonces, se han ido documentando fosas comunes dedicadas sólo a mujeres o mixtas (Martínez-Chiappe, 2019) con especial relevancia en Andalucía, Extremadura o Castilla y León.

El número de mujeres asesinadas en los primeros momentos de la guerra fue el más elevado al producirse lo que algunos autores denominan el terror caliente (García-Rubio y Martínez, 2019) con asesinatos producidos por grupos paramilitares, como Falange entre otros, al ejercerse la toma de poder de ciudades y municipios.

Esta primera fase, desde el alzamiento militar del 17 de julio de 1936 hasta febrero de 1937, se caracterizó por una violencia extrajudicial ejercida a través de los Decretos de Declaración de Guerra (Muñoz-Encinar, 2019:10). Las estrategias aniquiladoras se emplearon en especial sobre mujeres republicanas, ya que las tropas sublevadas las consideraban ciudadanas de segunda clase (Muñoz-Encinar, 2019). Aunque las ejecuciones siguieron vigentes en la posguerra, esta vez mediante juicios sumarios que funcionaron durante los primeros años de la dictadura, hasta casi 1950. Lo cual llegó a implicar el ocultamiento de los cuerpos durante todo el régimen franquista (Preston, 2011).

La ejecución de mujeres ha sido entendida en muchas ocasiones como violencia subsidiaria (Nash, 2015) al ser fruto de las relaciones de parentesco con hombres politizados. Por esta razón, muchas eran condenadas de "auxilio a la rebelión" (Martín-Chiappe, 2019:279). Sin embargo, podemos reivindicarlas como sujetos políticos activos y afirmar que en parte su no adhesión al futuro nuevo régimen pudo influir en sus asesinatos. El franquismo veía con malos ojos a aquellas mujeres que habían fomentado valores de igualdad y habían salido del modelo del ángel del hogar; lo cual podría justificar los asesinatos. Estas ideas misóginas prosiguieron toda la dictadura, encontrando justificación en ideólogos como Juan Antonio Vallejo-Nájera; quien acusaba a las republicanas de criminales depravadas; llegando a justificar razones pseudo científicas sobre su comportamiento (Prada, 2017:82).

Otros tópicos relacionados con la personalidad de las ejecutadas han sido la independencia de estas personas, su condición de embarazadas o los celos que suscitaban entre la población (Martín-Chiappe, 2019:281). Los datos de las exhumaciones nos revelan el nivel de represión que sufrieron las mujeres durante la guerra y el franquismo

Fig. 22. Exhumación de Catalina Muñoz Arranz enterrada en 22 de septiembre de 1936 en el actual parque de La Carcavilla de Palencia. Entre los objetos recuperados destaca un sonajero junto al coxal izquierdo y unas suelas de goma del 36. Fuente: García-Rubio y Martínez Silva, 2019.

(García Rubio y Martínez Silva, 2019:255). Por este motivo, se pretende mostrar al público una pequeña muestra de la represión de género con fines aniquiladores. Con ello, se reviven sus memorias desde el ámbito privado al público con fines de reconocimiento y dignificación. Este espacio supone una recopilación minúscula, pero que a su vez evidencia la materialidad de este tipo de prácticas.

En última instancia, queremos mostrar la importancia arqueológica de los elementos asociados a sus cuerpos (Muñoz-Encinar, 2019:95). En estas imágenes, el público podrá entender la ruptura con la cotidianidad vivida por las asesinadas; como es el caso del sonajero del hijo de Catalina Muñoz. Los objetos o la ausencia de estos rebelan a su vez procedencias sociales, modos de vida, o formas de tortura en el caso de haber sido sustraídos de la víctima (Muñoz-Encinar, 2019:96). De igual modo, es importante la orientación de los cuerpos, mostrando el modo de enterramiento en función del trato vejatorio recibido.

VI. Reflexión y memoria

Sugerencia de texto para el panel del área expositiva de la sala VI: Reflexión y memoria

Reflexión y **Memoria**

La aproximación al pasado reciente del trauma y las consecuencias de la guerra nos lleva a **reflexionar** sobre el conocimiento de las mujeres como sujeto histórico.

En este espacio, nuestro conocimiento sobre **Memoria Histórica** femenina comienza a potenciarse a través de diversas estrategias de comunicación. Es momento de hacer una valoración de las repercusiones que tuvo la situación vivida por aquellas víctimas **invisibles** de la guerra y la posguerra. Reivindica tu derecho a conocer y pon en práctica lo aprendido a través del contenido interactivo de la sala.

#mujeresenlaguerracivil

#visibilizaloinvisible

I. Sala 6 Título: Reflexión y memoria

El último subapartado temático enmarcado en la sala seis nos sirve como espacio final y desenlace de nuestro guion museológico. En este espacio el visitante concluye el recorrido pudiendo desarrollar en la práctica algunos pensamientos clave de la exposición. Está concebido como un lugar simbólico, fuera de los cotidiano, que permita el desarrollo del pensamiento crítico, por este motivo, hemos desarrollado una serie de interactivos para motivar la experimentación, empatía y reflexión.

- Audiovisuales-

Se creará un espacio audiovisual doble. Al interactuar con un primer botón se proyectará un fragmento de 3:38 minutos basado en el acto en homenaje a las mujeres represaliadas por Queipo de Llano que tuvo lugar en Sevilla el 24 de mayo de 2013 https://www.youtube.com/watch?v=syd8mVCyZJs. Un segundo botón dará pie a otro audiovisual en el que quince artistas ponen voz a diversas víctimas de la represión franquista en un fragmento de 9:21 minutos https://www.youtube.com/watch?v=xsyEMAjCDbo.

Este espacio vendrá acompañado de bancos para facilitar la comodidad del visitante al sumar ambos fragmentos casi 15 minutos de proyección. Es una actividad libre en la que el visitante decidirá si participa o no, por ello también se acompaña de cascos para no entorpecer la reflexión de otras personas.

-Paisajes de la memoria-

Se mostrarán imágenes de diferentes espacios que están relacionados con mujeres que fueron víctimas de guerra o el franquismo. Son lugares que están siendo resignificados o va a serlo. Ejemplo de ello

Fig. 23. Reconstrucción, monumento homenaje a las mujeres represaliadas ubicada en el Parque de la Memoria de Sartaguda. Autor: Rodrigo Romero Pérez. Fuente: Parque de la Memoria, Sartaguda.

es el Parque de la Memoria de Sartaguda, pueblo navarro el denominado “pueblo de las viudas” (Martín-Chiappe y de Kerangat, 2018). Con este trabajo, se pretende que el público cuestione su geografía cotidiana, mostrando las huellas visibles de las personas silenciadas.

-Gamificación-

Se presentarán dos pantallas táctiles en las que aparecerá una recopilación de imágenes y nombres trabajados a lo largo de la exposición. El visitante tendrá que relacionar los nombres propios con las imágenes, a través de agrupaciones tocando la pantalla. Se fomentará la participación colectiva a la hora de resolver el juego.

En este espacio también están presentes las seis imágenes que compone cada unidad temática de la exposición, dándose la posibilidad de realizar una fotografía o vídeo y subirlo a las redes sociales con los *hashtag*s:

#mujeresenlaguerracivil

#visibilizaloinvisible

La evolución de las redes sociales ha creado un nuevo terreno para que la Memoria Histórica se desarrolle a través de diferentes medios. Es el caso de diversos perfiles de Tiktok que tienden a publicar contenido variado y a veces polarizado (Alonso-López y Sidorenko-Bautista, 2022) con relación al tema. Para evitar la banalización de la Memoria Histórica se propone la publicación de reflexiones elaboradas tras el visionado de la exposición, con un trato histórico de calidad y con enfoque de género.

Como último ejercicio, se facilitará el acceso a materiales como hojas y lápices para que el visitante pueda expresar de forma gráfica los sentimientos que le ha causado la exposición. Se motivará el desarrollo del grafismo con símbolos, garabatos o palabras. Algunos autores denominan este ejercicio como técnica da Vinci; sirve para el fomento de la comunicación no verbal, sentimientos e intuición (Ligarte Arias y Levi, 2018). Los resultados serán publicados al terminar la itinerancia de la exposición en un espacio denominado “banco de la memoria”.

-Tienda-

Anexo a esta última unidad expositiva el visitante podrá encontrar una pequeña tienda en la que podrá adquirir diversos memorabilia (Pérez Castellanos, 2018:88) que permitan llevarse la experiencia a casa.

4. EL ESPACIO EXPOSITIVO

Se propone una metodología de espacio basada en la versatilidad y la fácil transportación acorde con el carácter itinerante de la exposición para el formato físico. Para cumplir con estas características planteamos la creación de un espacio móvil diseñado para ser transportado en un camión. El espacio estará compuesto por placas de acero inoxidable para evitar daños climatológicos.

Fig. 23. Planta y alzado propuestos para la distribución del espacio en la exposición itinerante. Fuente: Elaboración propia.

Propuesta de recorrido virtual:

https://www.artsteps.com/view/628bad9a961945283eee0aa4/?currentUser

La distribución de este espacio y su visualización son orientativas, una vez realizado el proyecto de ejecución se podrían modificar o adaptar en función de las necesidades espaciales del lugar donde se llevase a cabo la itinerancia.

Siguiendo los criterios DALCO, definidores de la accesibilidad de las personas, el espacio para la exposición física ha de cumplir con la norma UNE 170001 de accesibilidad universal en el entorno. Aunque facilitar el acceso a todas las personas a nuestra exposición es una parte transversal de este proyecto, por esta razón se prestará especial atención al diseño del espacio. Se tendrá en cuenta la colocación de puertas de entrada y salida automáticas para que las personas de movilidad reducida puedan acceder sin ayuda externa (Yuste González, 2018). Toda la sala se creará al mismo nivel, sin necesidad de añadir escaleras. Se incluirá un servicio de préstamos de sillas de ruedas, bastones, carros de bebé, etc. además de un mapa del sitio en formato web.

También se tendrá en cuenta el sistema de orientación espacial y cognitiva denominado *wayfinding*, con señales de orientación de fácil lectura que eviten la desorientación y el estrés Zúñiga Robles, 2019:59). Esta señalética será clave en los puntos donde el trayecto se bifurca, evitando que la persona visitante se pierda. El esquema de colores que marca cada unidad expositiva puede ayudar a la identificación de espacios; pero si tenemos en cuenta que al menos un diez por ciento de la población tiene problemas de visión (Pérez Castellanos, 2018:67) el sistema *wayfinding* será clave en la respuesta a posibles carencias de orientación espacial.

5. ACCESIBILIDAD

En este punto trataremos de construir algunas pautas para que nuestra exposición contribuya a la plena inclusión de todas las personas. Debemos garantizar el acceso y disfrute de las personas visitantes con la mayor autonomía posible con independencia de edades o diversidades funcionales (Yuste González, 2018:62). Habiendo ya reconocido algunas pautas en la accesibilidad de textos y eliminación de barreras físicas en puntos anteriores, nos centraremos en la implementación de unas prácticas generales que ayuden

a crear un entorno respetuoso, funcional, saludable, atractivo y seguro (Zúñiga Robles, 2019:10).

Para personas con problemas de visión se propone el uso del braille y los macrotipos, textos de letra más grande (Pérez Castellanos, 2018:88). Como hemos apuntado con anterioridad, existirán recursos de texto en relieve y táctiles. A ello se unirán autodescripciones sonoras y audioguías, como pueden ser sistemas auditivos tipo asistente de Google. Se añadirán franjas guía para poder localizar paneles, y elementos generales. El visitante que lo necesiten podrá entrar con perros guía para ayudar a su movilidad dentro del espacio.

Quienes visiten el espacio y tengan problemas de audición contarán con atención en lenguaje de signos por parte del personal mediador. Todos los recursos audiovisuales aparecerán subtitulados. También se añadirá un bucle de inducción magnética a lo largo del recorrido, este es un sistema que amplifica el sonido y lo aísla del ruido ambiental (Zúñiga Robles, 2019:25) facilitando la escucha.

Con relación a la diversidad funcional cognitiva se utilizarán pictogramas en las señalización y textos de lectura fácil como hemos señalado en puntos anteriores. El personal mediador ofrecerá su ayuda en caso de que sea requerida. Se interactuará con respeto, evitando comportamientos que infantilicen a la persona. Se facilitará su autonomía y participación en la exposición.

Por otra parte, el desarrollo de la tecnología ha traído consigo la introducción de dispositivos de audioguía en los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos. Fue el museo Stedlijk, en Ámsterdam uno de los primeros en usar guía de mano en sus exposiciones en 1952 (Naranjo Narváez, 2016:139). En nuestra exposición se propone el uso de audioguías que permitan mejorar la experiencia del visitante, pudiendo ampliar la información de algunas obras. Se podrá elegir el idioma de preferencia adaptándose así a un público internacional. Algunos estudios indican que la tecnología más popular a la hora del uso en las audioguías son los códigos QR (Naranjo Narváez, 2016:141) que permiten al visitante utilizar su dispositivo móvil. Este tipo de programas ofrecen al público pueden ofrecer mayor accesibilidad a recursos intelectuales en torno a la visita, a su vez promueven la ampliación de conocimiento y pensamiento crítico.

6. PROPUESTA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS

Museos y exposiciones son entendidos como lugares para la narración del discurso histórico. Suponen a su vez medio de comunicación (García Blanco, 1999) que genera un relato. Este relato se puede desarrollar a través de varias formas. En este caso, apoyándonos en el departamento de divulgación, proponemos la organización de actividades y visitas con el objetivo de interesar y enriquecer al público. Queremos prestar especial atención a los centros de enseñanza, pudiendo hacer una colaboración entre el potencial de la propia exposición en colaboración con los lugares educativos (Lundgaard, 2010); aunque encontramos actividades enfocadas en todo tipo de públicos. Haremos que el museo sea un aula de aprendizaje alternativo, siendo un valioso recurso para el conocimiento.

Nuestra base será la adquisición de conocimientos del visitante a través de una transformación cognitiva y afectiva; para ello proponemos la realización de las siguientes actividades:

**Listado de materiales para las actividades adjunto en anexo II.*

- **VISITA GUIADA PARA PÚBLICO GENERAL**

Duración: 15 minutos (se aplicará este tiempo a cada sala, dando espacio a que el visitante sea parte activa al colaborar con las diferentes preguntas)

Itinerario: Sala 1

- Ejemplo de guion para el discurso en la sala 1.

Introducción en sala 1: Bienvenidos y bienvenidas a la exposición itinerante *la mujer en la guerra civil española: visibilizando lo invisible.* La presente muestra forma parte de un proyecto itinerante que pretende mostrar el impacto que tuvo la Guerra Civil española en las mujeres. Muchas veces olvidamos la experiencia colectiva, social y cultural que redefinió la vida de la mitad de la población, por ello pretendemos dar luz a estas diferentes experiencias, integrándolas dentro del discurso histórico.

Sala 1: La vida de las mujeres españolas había estado condicionada por la división sexual del trabajo, la doctrina católica y en general el discurso del ángel del hogar: Buena esposa,

madre y creyente sujeta al hogar. En muchas ocasiones esta situación se compaginaba con largas horas de trabajo en el campo y una falta de educación primaria enorme.

Esta situación comenzó a evolucionar tras la caída de site años de dictadura de Miguel Primo de Rivera, quien presentó su dimisión ante el rey Alfonso XIII en 1930. El rey pasó a experimentar con diversos gobiernos militares, como el corto gobierno del general Berenguer. Sin embargo, la monarquía borbónica, que había quedado puesta en entredicho al permitirse la dictadura, las diferentes crisis económicas en el campo o la lenta industrialización del país (Jackson, 2005:25). Los nuevos influjos culturales europeístas, el auge de las luchas obreras y las ansias de renovación llevaron a que el 12 de abril de 1931 las elecciones municipales obtuviesen un claro corte antimonárquico en las principales ciudades del país (Jackson, 2005: 23). Situación aceleró la salida de Alfonso XIII de España, y la proclamación de la Segunda República el 14 de abril de 1931.

Pregunta al visitante: *¿cómo afectó todo ello a las mujeres españolas?*

Precisamente la República diseñó una serie de reformas que ayudaron a superar los algunos obstáculos, siempre de la mano de las luchas feministas iniciadas en los años veinte (Nash, 1999:80). Uno de los grandes derechos fue la adquisición del voto el 1 de octubre de 1931.

[Explicación frente a fotos de Campoamor, Nelken y Kent] La situación social estaba tan dividida que incluso su aprobación fue motivo de discrepancia entre las mujeres. Por ejemplo, las diputadas Victoria Kent y Margarita Nelken temían que este derecho impulsase al voto de las fuerzas conservadoras; exponiendo que estarían influidas por padres, maridos e iglesia. Sin embargo, Clara Campoamor supo argumentar una defensa de la igualdad a través de la concesión de derechos políticos a las mujeres; sustentando así principios democráticos de la República.

Pregunta al visitante: *¿Creen que el voto femenino fue reaccionario?*

En general existe la idea de que el voto de la mujer pudo contribuir a la victoria de las derechas en 1933. Pero realmente su voto no fue siempre conservador, ya que resultó decisivo para la victoria del Frente Popular en las elecciones de 1936 (Nash, 1999:83). Debemos tener presente que estamos analizando un proceso complejo, en el que el desarrollo de las libertades y la movilización social de las mujeres condujo a un cambio

a nivel de conciencia social; pero a su vez la polarización y el influjo de iglesia y antiguo régimen seguía siendo enorme.

[Explicación frente a fotos de maestras] Otro punto para tener en cuenta es el bajo nivel educativo que tenía las mujeres. Quizás una de las barreras más grandes en la conquista por la igualdad. La Segunda República emprendió diferentes proyectos para terminar con esta situación. Se trató de llevar la cultura a las zonas rurales a través de las Misiones Pedagógicas, se abrieron más escuelas elementales o se impulsó la educación superior. Todo ello empujó, entre otras cosas a la profesionalización del oficio de maestra, uno de los pocos oficios que habían podido desempeñar las mujeres desde el XIX. Muchas maestras se vieron identificadas con los valores de libertad democracia y pusieron en práctica la experimentación y creatividad en el aprendizaje (Sánchez de Madariaga, 2012). Por este motivo pueden observar las imágenes de maestras dando clase al aire libre, o trabajando de forma alternativa fuera de las aulas.

Por otra parte, si hablamos de educación superior, no podemos olvidar la labor de María de Maeztu, fundadora de la Residencia de Señoritas en 1915; aquí pueden ver imágenes de clases, biblioteca y laboratorio. La Residencia tuvo un gran desarrollo en los años de la República hasta su cierre con el inicio de la guerra.

Pregunta al visitante: *¿Cómo creen que fue la situación de las maestras republicanas tras la guerra? ¿Pudieron seguir ejerciendo su trabajo? ¿Cómo creen que afectó la victoria franquista a la educación?*

Tras la victoria del bando sublevado el 1 de abril de 1939, el régimen franquista inició un proceso de depuración que afectó a todos los aspectos de la vida cotidiana. Una purga violenta que supuso la pérdida del puesto de trabajo, en el mejor de los casos. Se ejerció una caza de brujas para las intelectuales republicanas que afectó a bibliotecarias, maestras, escritoras o cualquiera que saliese del rol de mujer tradicional.

[Explicación en Subapartado 3. Título: La mujer política y militarizada se organiza] El encuentro de con la nueva ciudadanía política, hizo que las mujeres continuasen con la creación de espacios cada vez más politizados. Esta condición, impulsó la presencia cada vez más grande de mujeres en la política institucional. Aquí pueden ver imágenes de algunas diputadas. [Mostrar retratos de Matilde de la Torre, María Lejárraga, Clara Campoamor, etc.].

Aunque el clima político, cada vez más tensionado hizo que surgiesen al calor de los hechos europeos. Por ejemplo, el ascenso del fascismo y la victoria de Hitler en 1933 motivó la creación de primer congreso en 1934 de la Agrupación de Mujeres Antifascistas (A.M.A.). Por el mismo año se produjo la creación del grupo antagonista de la Sección Femenina, que buscaba el mantenimiento en los roles de género y la vinculación con el catolicismo. Surgieron un sinfín de agrupaciones políticas que mostraban la división política que desembocó en un golpe de Estado el 19 de julio de 1936.

Aunque en medio del conflicto, también se vio un claro avance en la búsqueda en la conquista de los derechos, por ejemplo, se aprobó el decreto para a interrupción voluntaria el 25 de diciembre de 1936. Fue un decreto de la Generalitat de Cataluña propuesto por la Consejería de Sanidad y Asistencia Social de Federica Montseny con el apoyo del doctor Martí Ibáñez. Tras la victoria del Frente Popular, algunos debates en torno a la sexualidad, la prostitución o la higiene infantil se materializaron en reformas que abrían camino a los derechos de la población excluida. Este es el contexto que encontramos al comienzo de la guerra.

Pregunta al visitante: Ahora que conocemos un poco más la realidad del momento, *¿Cómo creen que se organizaron las mujeres ante la guerra? ¿Fueron sujetos activos o pasivos?* Podremos conocer el tema más a fondo en la sala número dos.

- RECREACIÓN HISTÓRICA

Utilizaremos el pasado histórico con fines didácticos a través del uso de la recreación histórica. Este fenómeno forma parte del ascenso del conocimiento democrático, que evoca el pasado y lo trae a la vida. En este discurso integraremos algunas de las vivencias de las mujeres que nos acompañan en la exposición:

Duración 60 minutos

Sala 1: Recreación del debate sobre el voto femenino con protagonistas como Clara Campoamor, Margarita Nelken y Victoria Kent.

Sala 2: Recreadora históricas vestida con el uniforme de dama de la Falange/ la Sección femenina cuenta su experiencia como mujer sublevada. Recreadora actúa como Dolores Ibarrruri mostrando su actitud ante la guerra y el ascenso del fascismo.

Sala 3: Recreación de la experiencia en los frentes con mujeres interpretando a Lina Odena, Rosario "dinamitera" y Micaela Feldman de Etchebèhere.

- **CICLO DE CINE**

Como actividad paralela a la exposición itinerante proponemos la realización de un ciclo de cine que muestre momentos históricos relacionados con la Guerra Civil española y la presencia de mujeres. El cine nos permite crear una comprensión del pasado renovadora basada en la empatía y la facilidad de aprendizaje. Se busca que el espectador salga de lo cotidiano, emocionándose y creando una unión entre percepción-cognición-emoción.

Todas las películas proyectas se presentarán con subtítulos aprovechando el espacio de exhibición de la sala seis.

- Ay, Carmela. Dirigida por Carlos Saura, 1990.
- Libertarias. Dirigida por Vicente Aranda, 1996
- La voz Dormida. Dirigida por Benito Zambrano, 2011.
- La mujer del anarquista. Dirigda por Marie Noelle y Peter Sehr, 2009
- Las trece rosas. Dirigida por Emilio Martínez-Lázaro, 2007
- La trinchera infinita. Dirigida por Jon Garaño, Aitor Arregi y José Mari Goenaga.
- Los girasoles ciegos. Dirigida por José Luis Cuerda, 2008.

- **TALLER: ARTE COMO ARMA POLÍTICA**

Duración: 60 minutos

Taller dirigido a todo tipo de públicos en el que se darán a conocer fuentes estéticas como el collage o la pintura. Se pretende despertar la sensibilidad hacia el arte y aprender a interpretar el sentido crítico y el interés de las expresiones artísticas de guerra.

En primer lugar, se realizará la proyección y lectura con ayuda de la mediación de una serie de obras protagonizadas por mujeres basadas en el contexto de guerra. Después se animará a los participantes a trabajar con materiales propios y crear una obra basada en la experiencia del pasado y orientada hacia el cambio social. El feminismo y el trauma de la guerra nos sirve como trasfondo para la creación de un discurso desde el

conocimiento situado (Haraway, 1991) que permite explorar el poder transformador de los museos. Desde este planteamiento, cada taller se convierte en un espacio de pensamiento-acción-emoción-transformación conjunta.

7. VALORACIÓN ECONÓMICA

Los requerimientos económicos para la ejecución de una exposición varían en función del tipo de exposición, su duración, el tipo de obras que muestra o su montaje (Dever Restrepo, 2010:31). En este espacio haremos una primera estimación general de costes, que se complementaría con la elaboración de un guion museográfico en un futuro. Debemos tener en cuenta que estamos trabajando con una exposición temporal itinerante, ideada para ser transportada continuamente; lo cual podría encarecer el presupuesto.

PARTIDA	CONCEPTO	ESTIMACIÓN DE COSTES
Personal: Comisariado, coordinación, mediación cultural, personal de mantenimiento.	Investigación y documentación, memoria de la exposición gestiones administrativas, gestión de visitas y talleres, atención al público y mantenimiento de la exposición.	5.500 euros
Producción de gráficas	Impresión de cartelas y paneles de áreas expositivas, vinilos de corte	900 euros
Recursos audiovisuales	Pantallas y proyectores. Mantenimiento web de la exposición.	400 euros
Actividades educativas	Impresión de imágenes, material escolar, recreación histórica	2.200 euros
Producción de elementos museográficos	Diseño y desarrollo de estructura portátil	6.000 euros
Tienda	Tazas, bolsos, postales	700 euros

Fig. 24. Presupuesto estimado de la muestra. Fuente: Elaboración propia.

8. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos podido comprobar la importancia que tiene generar nuevas narrativas en torno a la narración del pasado, en concreto en el contexto de la Guerra Civil española. La recopilación y sistematización del conocimiento relativo a grupos sociales invisibilizados, como ha tradicionalmente el de las mujeres, nos permite cuestionar el sesgo andrógino que se ha construido alrededor del relato de la contienda. Una condición que tomó mayor fuerza si tenemos en cuenta el discurso ejercido durante cuarenta años de dictadura franquista.

En todas las guerras acaecidas a lo largo del tiempo las mujeres han sido consideradas moneda de cambio, objetos donde proyectar ideologías o conquistas de espacios. Pero fue en el caso de la Guerra Civil española donde el discurso de misoginia se convirtió en pauta de conducta para el régimen posterior. El odio hacia la mitad de la población se vio proyectado con especial consideración sobre aquellas que habían abandonado el modelo de domesticidad impuesto. Estas fueron demonizadas a través de teorías pseudocientíficas o ideólogos como Vallejo-Nájera con una doble discriminación: Género e ideología. Aunque la falta de inclusión de las mujeres en las narraciones fue tendencia generalizada, independientemente de su condición política. Estuvo muchos años acompañada de un olvido colectivo del que aún somos deudores. La ausencia sigue teniendo implicaciones en el presente. Exposiciones, películas, bibliografías, arqueología, o recreaciones históricas son sólo algunos ejemplos donde se ha obviado la existencia de mujeres organizándose, luchando o simplemente sobreviviendo a las condiciones de la contienda.

Incluso en la actualidad, algunas personas se niegan desde el odio a conceder un pequeño espacio de memoria. Optan por renombrar calles, retirar esculturas o censurar propuestas que homenajean a las que fueron invisibilizadas durante décadas al igual que hiciese el pensamiento totalitarista de la dictadura. Quieren borrar el pasado para invisibilizar el futuro.

Por este motivo, la iniciativa de nuestro proyecto expositivo nos ha permitido generar una recuperación de la memoria democrática, basada en la inclusión de toda la población. Nuestro trabajo ha reconocido caras, nombres o simplemente deja constancia de la existencia de esa mitad de la población que vivió el trauma de una guerra.

También hemos podido demostrar que las mujeres no fueron ajenas a la politización, no fueron sujetos pasivos a merced del pensamiento de sus padres, hermanos o novios. Se organizaron y crearon espacios propios desde donde revindicar una enorme variedad de pensamientos.

En este espacio hemos podido comprobar las relaciones de género de la época, replanteándonos los comportamientos y reacciones de la época por encima de ideologías. Hemos constatado como algunas mujeres alteraron los roles de género con sus tareas. Trabajaron en fábricas, condujeron camiones o labraron los campos. Se enrolaron en el frente y nos dejaron un legado de lucha o ejercieron valiosas labores de mantenimiento que han sido obviadas por su naturaleza. Fueron aclamadas, pero también perseguidas, humilladas, encarceladas, e incluso ejecutadas. Fueron sujetos activos, personas con una identidad y una huella que intentamos revindicar con nuestra muestra.

Nuestro proyecto es parte de la investigación académica, pero pretende generar un impacto social que llegue al público general. Hemos generado un proyecto desde el activismo democrático para que el visitante se cuestione las consecuencias de la pérdida de derechos y como las mujeres podemos ser las grandes víctimas de estos actos.

Para finalizar, queremos remarcar el carácter de integrador que se ha intentado introducir en cada aspecto logístico de la exposición. No tiene sentido crear un guion museológico dejando atrás a parte de la población. Queremos hacer de las exposiciones lugares seguros, accesibles e inclusivos donde cualquier persona se pueda sentir cómoda. Sólo así conseguiremos evocar el carácter transformador de los museos y su impacto social.

9. BIBLIOGRAFÍA

AGUADO, Ana (2008): *Identidades femeninas en la Guerra Civil. En: Identidades de género en las culturas políticas de izquierda en el siglo XX en España*. Memoria final de investigación proyecto I+D+I 149/05, Universidad de Valencia. https://www.inmujeres.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE0052.pdf

AGUSTÍN-LACRUZ, Carmen.; **BLANCO-DOMINGO**, Luis (2020): *La memoria en encuadres. Fotógrafas extranjeras en Aragón durante la Guerra Civil Española (1936-1939*). Documentación de Ciencias de la Información 44 (1), 61-72.

ALFAGEME, Begoña y **MARÍN**, Teresa (2006): *Uso formativo de los Museos Universitarios*. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Mérida-Venezuela, Nº 11, pp. 263-286.

ALONSO-LÓPEZ, Nadia y **SIDORENKO-BAUTISTA**, Pavel (2022): *Tratamiento de la memoria histórica española en TikTok: perfiles, contenidos y mensajes*. Revista Mediterránea de Comunicación.

CASES SOLA, Adriana (2014): *La violencia sexual en la retaguardia republicana durante la Guerra Civil Española*. Historia Actual Online, Nº 34, p. 69-80.

CENARRO, Ángela (2006): *Movilización femenina para la guerra total (1936-1939).* Un ejercicio comparativo. Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales, Nº 16, 2006, pp. 159-182

CENARRO, Ángela (2010): *Historia y memoria del Auxilio Social de la Falange*. Pliegos de Yuste: revista de cultura y pensamiento europeos, Nº1 11-12, pp. 71-74

CENARRO, Ángela (2013): *Los niños del Auxilio Social: Historia, memoria e identidades.* Historia Social, Nº 76, Fundación Instituto de Historia Social, 2013, pp. 145-63

CONKEY, M. **SPECTOR**, J. (1984): Archaeology and the Study of Gender. Advances in Archaeological Method and Theory 5: 1-38

CORRIONERO, F.; **FUENTES** A..; **SAMPEDRO**, M.A. y **VELASCO**, M.J. (1991): *La mujer tradicionalista: Las Margaritas*. En: Las Mujeres y la Guerra Civil Española. III jornadas de estudios monográficos. Salamanca, octubre de 1989, pp. 188-201.

DE LAS HERAS HERRERO, Beatriz (2010): *Lo visual como fuente de la Historia de Nuestro tiempo: Carteles, fotografía y cine documental en el estudio de la guerra civil española.* Novísima: II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo, pp. 175-188

DEVER RESTREPO, Paula (2010): *Manual básico de montaje museográfico*. División de museografía, Museo Nacional de Colombia.

DOMINGO, Carmen (2004): *Con voz y voto: las mujeres y la política en España (1931-1945)* Ed. Lumen, Santa Perpètua de Mogoda, Barcelona.

DOMINGO, Carmen (2006): *Nosotras también hicimos la guerra. Defensoras y sublevadas.* Ed. Flor del viento: 70 aniversario de la guerra civil, Barcelona.

ETCHEBÉHÉRE, Mika (2003): *Mi guerra de España*. Ed. Cambalache.

GÁNDARA, Manuel (2017): *¿Difundir o divulgar? he ahí el dilema*. En: El patrimonio cultural y las tecnologías digitales. Experiencias recientes desde México. Secretaría de cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, pp.56-67

GARCÍA BLANCO, Ángela (1999): *La exposición. Un medio de comunicación*. Editorial Akal, España.

GARCÍA-RUBIO, Almudena y **MARTÍNEZ SILVA**, Silvia (2019): *Mujeres y represión franquista: una aportación desde la exhumación de fosas comunes*. En: Mujeres en la Guerra Civil y la Posguerra. Memoria y educación. Madrid: Audema, pp. 243-260.

GONZÁLEZ DURO, Enrique (2012*): Las rapadas: El franquismo contra la mujer*. Siglo XXI de España editores, Madrid.

GONZÁLEZ-RUIBAL, Alfredo (2010): *Arqueología de la Guerra Civil Española en el Frente de Guadalajara*. Informe de las excavaciones arqueológicas en los restos de la Guerra Civil en El Castillo de Abánades. Campaña de 2010.

GONZÁLEZ-RUIBAL, Alfredo (2016*): Volver a las trincheras. Una arqueología de la Guerra Civil española*. Alianza Editorial, Madrid.

GONZÁLEZ-RUIBAL, Alfredo (2020): *The Archaeology of the Spanish Civil War*, Abingdon, Routledge.

GUTIEZ, María Inmaculada (1991): *La labor cultural de María Teresa León. In Las mujeres y la guerra civil española.* En: Las Mujeres y la Guerra Civil Española. III jornadas de estudios monográficos, pp. 148-151, Salamanca, octubre de 1989.

HERNÁNDEZ MARTÍN, Sara y **RUIZ CASERO**, Luis A. (2020): *Mujeres combatientes en el ejército popular de la República (1936-1939).* En: El pasado que no pasa. La Guerra Civil Española a los ochenta años de su finalización. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

IZQUIERDO PERAILE, Isabel (2014): *A vueltas con el género… Hablando de mujeres en los museos de arqueología*. En: Museos arqueológicos y género. Educando en igualdad. Ediciones Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

JACKSON, Angela (2011): *Las mujeres británicas y la Guerra Civil española*. Universitat de València.

JACKSON, Gabriel (2005): *La República española y la Guerra Civil*. RBA, Biblioteca Historia de España, Barcelona.

JACKSON, Gabriel (2008): *La visión internacional de la Guerra Civil española*. En: Carteles de la Guerra, Fundación Pablo Iglesias, Madrid.

JAR COUSELO, Gonzalo (2009): *Mujeres corresponsales de guerra*. Cuadernos de periodistas: revista de la Asociación de la Prensa de Madrid, 16, pp. 39-60.

JOLY, Maud (2008): *Las violencias sexuadas de la Guerra Civil española*: Paradigma para una lectura cultural del conflicto. Historia social Nº 61, pp. 89-107.

JULIÁN, Inmaculada (1999): *La representación gráfica de las mujeres 1936-1938*. En: Las Mujeres y la Guerra Civil Española. III jornadas de estudios monográficos. Salamanca, octubre de 1989, pp. 353-363

LAVAIL, Christine (2008*): De la creación de la Sección Femenina (1934) a la campaña electoral de 1936 modalidades de intervención de las mujeres falangistas en la esfera pública.* Arenal: Revista de historia de las mujeres, Vol. 15, Nº 2 pp. 345-370

LIAÑO GIL, Conchita: (1999). *Mujeres Libres. Luchadoras libertarias*. Fundación Anselmo Lorenzo.

LIGARTE, Patricia; **ARIAS** Nayeli y **LEVI** Daniela: (2018). *Menú para visitar museos de una forma emotiva, lúdica, creativa y participativa*. In Accesibilidad e inclusión en el turismo de patrimonio cultural y natural:[actas del] 3er Congreso Internacional Educación y accesibilidad en museos y patrimonio [celebrado en el MARQ y Vilamuseu los días 13, 14 y 15 de octubre de 2016] (pp. 195-198). Diputación Provincial de Alicante.

LOZANO, Irene (2004): *Federica Montseny, una anarquista en el poder*. Espasa Calpe, Madrid.

LUNDGAARD, Ida (2010): *El potencial educativo de los museos: análisis de la oferta didáctica de los museos para la educación primaria y secundaria*. Dirección general de patrimonio cultural de Dinamarca.

MARTÍN-CHIAPPE, María Laura (2019): *Fosas comunes de mujeres: narrativas de la(s) violencia(s) y lugares de dignificación*. Kamchatka: revista de análisis cultural, Nº13, pp. 271-297.

MARTÍN-CHIAPPE, María Laura y **DE KERANGAT**, Zoe (2018). *Mujeres en-y en torno a-fosas comunes de la represión franquista en la guerra civil española*. En: Mujeres en la guerra civil y la posguerra. Memoria y educación. Madrid: AUDEMA ediciones.

MARTÍNEZ RUS, Ana (2014): *Mujeres y Guerra Civil un balance historiográfico*. Studia historica. H.ª contemporánea., Nº32, 2014, pp. 333-343

MARTÍNEZ RUS, Ana (2018): *Milicianas: Mujeres republicanas combatientes.* Ed. Los Libros de la Catarata, Madrid.

MORAL RONCAL, Antonio Manuel (2018): *Las carlistas en los años 30: ¿De ángeles del hogar a modernas amazonas?* Revista Universitaria de Historia Militar, Volumen 7, número 13, pp. 61-80

MUÑOZ ENCINAR, Laura (2019*): Unearthing gendered repression: an analysis of the violence suffered by women during the civil war and Franco's dictatorship in Southwestern Spain*. In: World Archaeology, 51(5), pp. 759-777.

NARANJO NARVÁEZ, Monserrat (2016): *Audioguías y dispositivos móviles. Su uso en los museos*. En: Estudios sobre públicos y museos, 2016, p. 138.

NASH, Mary (1981): *Mujer y movimiento obrero en España, 1931-1939.* Editorial Fontamara, Barcelona.

NASH, Mary (1999): *Rojas, las mujeres republicanas en la Guerra Civil*. Ed. Taurus, Madrid.

NASH, Mary (2015): *Vencidas, represaliadas y resistentes: las mujeres bajo el orden patriarcal franquista*. En: 40 años con Franco.Crítica, Barcelona. pp. 191-227.

NASH, Mary. (1991*)*: *La miliciana: otra opción de combatividad femenina antifascista*. En: Las Mujeres y la Guerra Civil Española. III jornadas de estudios monográficos. Salamanca, octubre de 1989, pp. 97-106.

PÉREZ CASTELLANOS, Leticia (Coord.) 2018: *Estudios sobre públicos y museos. Vol III*. Referentes y experiencias de la aplicación desde el campo. México, D.F. Publicaciones digitales Encrym, INAH.

PÉREZ-JUEZ GIL, Amalia (2019): *¿La historia la hacen solo los hombres? La interpretación sesgada del registro*. En: Mujeres en la Guerra Civil y la Posguerra: memoria y educación,

PRADA, Julio (2017): *Escarmentar a algunas y disciplinar a las demás. Mujer, violencia y represión sexuada en la retaguardia sublevada*. Historia Social, 67-83

PRADOS TORREIRA, Lourdes (2016): *Why Is It Necessary to Include the Gender Perspective in Archaeological Museums?: Some Examples from Spanish Museums*. Museum Worlds 4(1)

PRADOS TORREIRA, Lourdes (2017): *Otro museo es posible: museos arqueológicos, museos integradores.Un largo camino por recorrer*. En Museos arqueológicos y género. Educando en igualdad. Universidad Autónoma de Madrid, Servicio de Publicaciones, Madrid.

PRESTON, Paul (2011): *El holocausto español: Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*. Peguin Random House Grupo Editorial, Barcelona.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE MUSEOS (2014): *Proyecto museográfico*. Ministerio de Cultura Colombiana, Colombia.

RICHMOND, Kathleen (2004): *Las mujeres en el fascismo español*. La Sección Femenina de la Falange, 1934-1959. Alianza Ed., Madrid.

SÁNCHEZ ALMANSA, Jaime y **MARTÍN SEÑORÁN**, José María (2005*): La cartelería y sus niveles*. Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet, vol. 7, no 1, p. 1.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, Elena (2012): *Las maestras de la República*. Fundación Pablo Iglesias, FETE-UGT; Editorial Catarata, Madrid.

SERVETTI, Lorenza (1999): *La rappresentazione della guerra civile spagnola nella stampa illustrata*. En: Immagini nemiche. La guerra civiel spagnola e le sue rappresentazioni (1936-1939). Editrice Compositori, Bolonia, pp. 71-92

TREMLETT, Giles (2020) *Las Brigadas Internacionales: Fascismo, libertad y la guerra civil española*. Ed. Debate, Barcelona.

V.V.A.A. (1991): *Las mujeres y la guerra civil española*. Jornadas de Estudios Monográficos. Ministerio de Trabajo e inmigración, Instituto de la Mujer. Salamanca.

VIÑAS, Ángel (2017): *La guerra civil. Una contextualización de bibliografía significativa*. In: Bulletin d histoire contemporaine de l' Espagne, pp. 57-69, diciembre 2017.

YUSTA RODRIGO, Mercedes (2013): *Género y antifascismo en España. De la IIª República a la Guerra Fría (1931-1950).* Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico-sociales, Nº 28, pp. 227-247

YUSTE GONZÁLEZ, Adrián (2018): *Sistemas de gestión de la accesibilidad universal en museos.* Actas del 5º Congreso Internacional de Educación y accesibilidad en museos y patrimonio

ZELICH, Cristina; **NASH,** Mary (2009*): Protagonistas en la sombra: evolución de la imagen de la mujer española en los fondos fotográficos de la Agencia EFE*. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Ministerio de cultura, Gobierno de España.

ZÚÑIGA ROBLES, Liz (2019): *Manual de accesibilidad para museos*. ed. Lima: Museo de Arte de Lima.

10. ANEXO

Contenido incluido en formato digital.